

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUECA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Libero

10
 Hemeroteca Municipal
 Apartado 12,155
 MADRID

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre 15 "
 Número suelto, 10 cts.

“DEJAD HACER”

La Patria exige que estos momentos sean de conciliación; es decir, que tanto los nuevos hombres que gobiernan como los gobernados intenten y consigan conciliar las verdades que han aprendido durante los cincuenta y seis años de restauración monárquica, con algunas tradiciones que no se han olvidado y que no se deban olvidar, por ser respetables y dignas de ser respetadas.

Perfectamente es compatible la independencia del nuevo régimen, fiel a sus dictados, sin llegar a negaciones (sentencias), para culminar un amplio plan de regeneración o reconstrucción nacional, socialmente trascendental, con el respeto y aun la obediencia a lo que merece conservarse del pasado, sin romper ciegamente con él por el solo hecho de serlo.

Ha costado muchos esfuerzos traer la República a España y se ha adquirido un inmenso caudal de experiencias durante el largo peregrinar por el desierto de la monarquía, para que en estas horas, que son verpor el laboratorio de los destinos patrios, vayan a malograrse con utópicos titubeos o en sofisterías estériles.

Lo primero que conviene hacer saber es que los hombres de la República no son hombres en comercio con el mundo sobrenatural que por ensalmo van a cambiarlo todo en un risueño paraíso, aun cuando sea mucho lo que cambiarán y mejorarán. Puede asegurarse, ciertamente, que no estarán ociosos los nuevos gobernantes. Ni les faltarán obras ni programas. Los programas casi sobran cuando están ahí clamando a voz en grito las obras.

Para ponerlas en ejecución, para desarrollarlas pronta y patrióticamente, se considerarán la voluntad y las energías desde los primeros momentos, de acuerdo con las pulsaciones de los sentimientos populares.

Ahora lo que urge es comenzar la empresa de renovación del país. Encuadrado a nuestra época y a las necesidades colectivas, echando por la borda tantas trabas como antes ligaban, y destruyendo tantos prejuicios como se habían erigido en privilegio.

“Dejad hacer”, es lo primero que debe recomendarse a los impacientes y a los sistemáticos críticos. “Dejad hacer”, para que en bien de España pueda hacerse lo que no se ha hecho durante tantos años, con que juicio de los intereses generales del pueblo, de la cultura, del progreso y de una civilización europea.

Piensen algunos que todavía puede hacerse una política de “condottieri”. ¡Qué error!

Instintivamente el pueblo se ha puesto en guardia contra los hombres de corazón de bronce. Y los repele al confin del ostracismo, maestro de su propia emancipación.

Ya no es posible aquella política mezquina que no sabía salir del dintel del privilegio.

Es tarde ya para oponer sólo el “otium” aristocrático al desbordante sentido practista de la vida.

Vulgo, plebe, si os parece bien, pero la vida.

El nombramiento de presidente del Supremo

Madrid 17.—Parece ser que será nombrado Presidente del Supremo don Domingo Medina, Presidente de Sala.

NUEVO CONCEJAL



Eladio Fernández Egocheaga.

Las elecciones municipales fueron un cierto plebiscito.

Tal resultado obtenido durante la monarquía, y con organizaciones políticas de la monarquía ¿qué pueden esperar algunos del plebiscito comicial de las elecciones generales?

¿Caben las esperanzas que palpitan en un publicado manifiesto?

Proceda la República con honradez, trabajo y dignificación al país por la instrucción, la cultura y las obras fecundas, y se verá cuán deleznables son ciertos manifiestos.

Los que algo temen huyen llevándose el dinero

EL SEÑOR AZNAR, DE BILBAO, HA PASADO DURANTE ESTOS DIAS MILLON Y MEDIO DE PSETAS POR LA ADUANA DE IRUN

Irún 17.—Ante los insistentes rumores de que por bastantes personas se estaba llevando el dinero español al extranjero, un funcionario de la Policía de esta población se entrevistó con el administrador de la Aduana de Beovia, que le confirmó la certeza del rumor.

El administrador le dijo que como no tenía órdenes para impedirlo, no lo había hecho.

Entonces el funcionario de la Policía marchó a San Sebastián y dió cuenta de lo que estaba ocurriendo al coronel de Carabineros, el cual vino a esta con objeto de dar órdenes para impedir la emigración del dinero.

Se sabe que por la expresada Aduana ha pasado el señor Aznar, de Bilbao, millón y medio de pesetas desde el lunes último hasta la fecha.

Se ha comunicado a la Legación de Praga la proclamación de la República

Praga 17.—La Legación española en Praga ha recibido un telegrama del ministro de Estado, dándole cuenta de la instauración de la República en España.

Inmediatamente se izó la bandera tricolor en el edificio.

Fallecimiento del duque de Génova

Roma.—Ha fallecido en Turin el duque de Génova, tío del rey de Italia, Víctor Manuel III.

Era el finado hijo del príncipe Fernando de Saboya—hermano éste del rey Víctor Manuel II—y de la princesa Isabel de Sajonia. Había nacido Tomás Alberto Víctor el 6 de Febrero de 1854. Desde muy joven perteneció a la Armada italiana, de la que era, en la actualidad, almirante.

En 1883 contrajo matrimonio en Nymphenburg con la princesa Isabel de Baviera, hija del príncipe Adalberto y de la infanta de España doña Amalia. Era, pues, hermano político del príncipe don Luis Fernando y de la infanta doña Paz.

Cuando Italia 1915, entró como beligerante en la guerra europea, y el rey Víctor Manuel marchó al frente de batalla, quedó el duque de Génova como Regente del Reino; cargo que ostentó hasta el final de la contienda.

Deja el augusto finado seis hijos: cuatro varones, que son el príncipe de Udine y los duques de Pistoia, Bergamo y Ancona, y dos princesas—Bona y María Adelaida—, casada la primera con el príncipe Conrado de Baviera.

La tranquilidad es absoluta.

Aunque los derrotistas, los alarmistas y otros estetas propalan a cada momento noticias falsas, no ha ocurrido el menor incidente en las calles céntricas ni en los barrios.

La fuerza de Seguridad sigue circulando con tercerolas.

El aspecto de la población es normal y a cada momento surgen efímeras repúblicas.

Los hay ya hasta con títulos nobiliarios.

Dentro de poco se conocerá a los republicanos porque dejarán de usar la escarapela tricolor los afectos al partido.

Actualmente la llevan numerosas personas, incluso muchas mujeres.

Cuántas noticias circulan de desórdenes hay que ponerlas en cuarentena.

El orden, repetimos, es absoluto.

Desde del lunes el Alcázar permanece cerrado a piedra y lodo, no pudiendo ser visitado por nadie.

Como en Sevilla hay muchos forasteros y extranjeros, por ser la época de las fiestas, convendría que por quien correspondiera se dieran órdenes para su apertura.

El Alcázar ha pasado a poder del pueblo, y como se trata de un monumento nacional, debiera ser visitado por los forasteros.

Los extranjeros, sobre todo, se quejan de no conocer ese monumento que figura en los libros de viaje.

Además, se deja de recaudar dinero para la Asociación de Caridad.

Los mendigos

Hay que evitar que por las calles circulen tantos mendigos de ocasión, tantos titulados obreros sin trabajo, que no trabajaron jamás. El obrero sevillano no pide limosna a nadie.

Son unos individuos que han surgido ahora y que no se limitan a pedir, sino a exigir.

No es posible encauzarlo todo en unos días; pero para feria no debe quedar uno.

En los Juzgados

Los distintos Juzgados de instrucción han entregado al de la Magdalena las partes de las distintas crasas de socorro donde se curaron heridos la noche de los sucesos en la Plaza Nueva.

También han pasado a la Magdalena las partes por los asaltos a las armerías de las calles Sierpes y Amor de Dios.

Igualmente conoce este Juzgado de la fuga de los presos en el Pó pulo.

Figuras del republicanismo de Sevilla que desuellan en los actuales momentos

DIEGO MARTINEZ BARRIO

Llega al ministerio de Comunicaciones de la naciente República en plena juventud, curtidora por una vida constante y tenaz al servicio de la República, sostenida sin desmayos, con una consecuencia ejemplar.

Afiliado a la política radical de que fué caudillo el actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quien le honró con su confianza, fué el más destacado organizador en Sevilla de las huestes republicanas, a las que mantuvo disciplinadas merced a su claro talento de hombre ecuaníme.

Desempeñó el cargo de concejal en dos etapas, y de su paso por el Ayuntamiento quedó el grato recuerdo de una honrada actuación laboriosísima, en la que hizo compatible con la fiscalización del estudio de los más graves problemas planteados a la ciudad, señalando orientaciones solucionadoras.

Orador fácil y correcto, ejerce una indudable sugestión sobre el auditorio.

Es hombre de virtudes ciudadanas, cuyo temple hizo resistir con entereza la incompreensión ajena en momentos adversos para el republicanismo.

Sufrió persecución de la Dictadura. Conspiró en el movimiento revolucionario de Diciembre, por consecuencia del cual hubo de emigrar a Francia, y ahora, reciente el triunfo de la democracia republicana española, conmovido aún por la espléndida victoria de Sevilla, en que se ha reflejado el gran espíritu organizador del jefe ausente y el fervor de sus entusiasmos por la causa de la libertad y de la justicia, acaba de ganar con todo derecho un puesto en el Gobierno provisional de la República.

RAMON GONZALEZ SICILIA

Catedrático de la Escuela Industrial, donde explica Geografía Económica y Legislación, y de la Escuela Normal.

Fuó director del colegio de San Ramón, en el que cimentó su prestigio como hombre amante de la enseñanza y desarrolló una extraordinaria labor educadora.

Su republicanismo es de ablenego, y su mayor actividad, en franca rebeldía, se acusó durante el período de dictadura.

Colaboró al movimiento revolucionario de Diciembre, por consecuencia del cual fué encarcelado.

González Sicilia es hombre de innotada bondad, que hace más fructíferas sus dotes de inteligencia y su actividad inextinguible.

Le ha correspondido, como jefe accidental del partido republicano autónomo, el desempeño de la presidencia de la Junta provincial del Gobierno provisional de la República, ejerciendo las funciones de gobernador civil en los críticos momentos de transformación del régimen, y acaba de merecer, como puesto de confianza, el cargo de gobernador civil de la provincia de Granada.

GABRIEL GONZALEZ TALTA-BULL

Comenzó sus primeras armas republicanas en la juventud «Los amigos

del A B C»—título tomado de la inmortable obra de Víctor Hugo «Los miserables»—, cuya presidencia ostentó y desempeñó con acierto y entusiasmos digno de la causa.

De entonces hasta hoy, su labor constante en defensa de los ideales de libertad y justicia contenidos en la noble aspiración republicana, han contribuido a él un valeroso incansable.

Perteneció siempre al sector radical acudido por Alejandro Lerroux.

Fué representante del pueblo en el Ayuntamiento, donde desempeñó una tenencia de alcaldía, y trabajó por los intereses de la ciudad con clara visión del porvenir de Sevilla.

Ha sido uno de los más significados propagandistas del partido republicano en Sevilla, en la provincia y en la región, y dignamente, siempre a la cabeza de Martínez Barrio, ha contribuido, merced a una labor silenciosa é incansable en la organización de la lucha electoral pasada, al magnífico triunfo de las izquierdas.

Por su sólida preparación política en un constante ejercicio de los derechos ciudadanos, es de esperar que su labor al frente del Gobierno civil de Valencia aumente sus bien ganados prestigios.

JOSE GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA

Es doctor en Medicina y procede del campo monárquico, donde le retuvo, a pesar de sus avanzadas convicciones democráticas, una sincera y legal amistad a don Pedro Rodríguez de la Borbolla, cuya conducta inspiró en toda ocasión un profundo amor a Sevilla.

Por afinidad ideológica con los republicanos puede afirmarse que su paso al campo de la República, ya desaparecido don Pedro, no fué un salto, sino consecuencia de sus convicciones.

La actividad con que mantuvo su apartamiento de la política desde el advenimiento de la Dictadura abonó la sinceridad de su filiación republicana, ampliamente razonada en la oposición.

Intervino activamente en la propaganda de estas ideas mucho antes de la convocatoria electoral, en cuya posterior jornada fué factor decisivo, y supo ganarse el afecto y la consideración de los directores del republicanismo y de todos sus afiliados.

Ha sido concejal y teniente de alcalde en repetidas ocasiones, y sobre todas sus cualidades de inteligencia, talento y actividad, puestas siempre al servicio de Sevilla, destacan una absoluta probidad y una austeridad y una nobleza de conducta que le granjean el homenaje de cuantos se honran con su trato.

Por todo ello su designación para un Gobierno civil—el de Cádiz—constituye un rotundo acierto del Gobierno provisional de la República.

JOSE CENTENO GONZALEZ

Abogado. Estuvo durante muchos años afiliado a la izquierda liberal monárquica.

Representó el distrito de Ecija en varias legislaturas, luchando en pugna abierta contra la influencia de los elementos borbollistas, y abogado

prestigioso valedor—por los intereses del distrito.

Ostentó su adhesión incondicional a don Niceto Alcalá Zamora cuando aún éste luchaba por hacer compatibles la monarquía con las esencias liberales y los intereses de la Patria, y le siguió al campo republicano con una lealtad de la que ha dado constantes pruebas en una decidida actuación.

También ofreció su casa al partido, haciéndola posible una instalación adecuada a la importancia del resurgimiento republicano en Sevilla.

Con su entusiasmo por las ideas redentoras que ahora van a ser una realidad espléndida, el señor Centeno ha rivalizado con sus compañeros de directorio en mantener—ausente el señor Martínez Barrio—compacta y firme la unión republicana creada en Sevilla para cooperar a la transformación del régimen.

Por su sólida preparación política en un constante ejercicio de los derechos ciudadanos, es de esperar que su labor al frente del Gobierno civil de Valencia aumente sus bien ganados prestigios.

EL LIBERAL se complace en felicitar a los señores Martínez Barrio, González Sicilia, González Taltabull, González y Fernández de la Bandera y Centeno, y en desearles toda suerte de éxitos en la gestión encomendada a cada uno por el Gobierno provisional en bien de la Patria y de la República.



El duque de Zaragoza, mayordomo de la familia ex reinante española, que condujo el tren en que partió aquella para París. (Foto. Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Esta tarde habrá Consejo de ministros

POR LA MAÑANA HAN IDO EN AVION A BARCELONA LOS MINISTROS SEÑORES NICOLAU, DE LOS RIOS Y DOMINGO, PARA CONFERENCIAR CON MACIA

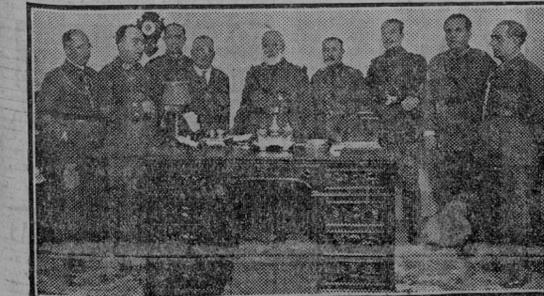
Madrid 17.—El subsecretario de Gobernación, don Manuel Ossorio, recibió a los periodistas en nombre del ministro, diciéndoles que la tranquilidad era absoluta en España.

Agregó que a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros para ultimar la lista de gobernadores.

Dijo que en el Consejo se esperaba la llegada de los ministros señores Nicolau, Fernando de los Rios y Marcelino Domingo, que han salido esta mañana en avión para Barcelona, en donde conferenciarán con el señor Macia.

Expresó el señor Ossorio que las impresiones que tiene el Gobierno son favorables y que existen grandes relaciones de cordialidad con el Gobierno republicano.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas insistiendo en que la tranquilidad era absoluta en toda España.



El capitán general, don Miguel Cabanellas Ferrer, después de su toma de posesión del cargo en la tarde de ayer. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

NUEVO CONCEJAL



Agustín López Macías, nuestro querido compañero de Redacción.

Hay maniobras muy indirectas. Aunque son de frialdad marmórea, alguien percibe su hábito letal.

Desacreditar, sembrar el pánico, extender la inquietud, crear una especie de infierno “moral” a todo lo que nace y llega virgen de ideal, es muy propio de las monstruosas maquinaciones de todos los tiempos; obstinándose en defender lo caduco e indifendible.

Saben bien que lo que más deteriora es la calumnia.

Una manifestación a la memoria de Pablo Iglesias

Madrid 17.—Se organiza para el domingo una gran manifestación a la memoria de Pablo Iglesias por la Juventud Socialista.

La manifestación saldrá del Paseo de la Independencia y se dirigirá al cementerio civil.

CAPITANIA GENERAL

Innumerables y prestigiosas adhesiones.—Todos los rumores circulados son falsos.—No ha habido juicios sumarísimos.—El respeto a los Consulados.

El capitán general, satisfechísimo por las innumerables y prestigiosas adhesiones que para el Gobierno de la República y para su autoridad ha recibido en las cortas horas de estancia en Sevilla, manifiesta su emoción, su entusiasmo y su agradecimiento ante el ejemplo dado por la ciudad de Sevilla, que respondiendo a sus nobles tradiciones, se ha agrupado en bloque, prescindiendo de matices políticos pasados, para servir a la Patria, al orden, a la libertad y a la justicia.

Nos ruega desmintamos rotundamente ciertos rumores alarmantes que han circulado; la tranquilidad desde ayer en Sevilla, como en el resto de España, es absoluta.

También le interesa hacer constar, sobre todo, que, afortunadamente, hasta el momento no ha sido necesario aplicar sanciones por la vía judicial sumarísima; los delitos y faltas cometidos antes de la declaración del estado de guerra seguirán tramitación ordinaria. Y después del bando, Sevilla entera ha notado observar que hasta ahora el orden público no se ha alterado.

El cónsul de los Países Bajos, barón de Aerssen Beyeren, ha visitado en el día de hoy al capitán general de esta región para comunicarle el hecho de haber sido arrancado dos veces de los balcones del edificio oficial del Consulado en Sevilla el escudo de su nación.

Inmediatamente se han dado las órdenes oportunas para evitar la repetición de este caso y otros análogos, esperando de la cultura y espíritu ciudadano de todos que sean respetados como merecen esos emblemas nacionales, para no empañar el buen nombre de nuestra Patria ante los extranjeros y ante nosotros mismos.

Audiencias recibidas por el capitán general:

Presidente y fiscal de la Audiencia territorial, comandante de Marina del Puerto de Sevilla, don José María Ybarra, don Tomás Ybarra, don Federico Castejón, don Manuel de la Lastra y Liendo, don Rafael González Abreu, don Estanislao del Campo, don Demofilo de Buen, don Daniel Herrera, don Rafael Muñoz Molina; la Cámara de la Propiedad Urbana, en Comisión compuesta por su presidente, don Ignacio de Casso, y los señores Latourrette, Vega Rivero, Carretero, Prieto Carreño, Contreras y Pavia; don Luis de Vega Ostos, general don José Chaón, don Juan González de Lara, don Agustín Latourrette, don Jerónimo Beralta, rector de la Universidad, don Miguel Royo; presidente y secretario del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer y don Adolfo Cuéllar; don Luis Taviel de Andrade; presidente del Círculo de Labradores y de la

Junta provincial de Ganaderos, don Agustín Vázquez Armero; señores jueces de primera instancia de los distritos de San Vicente y San Román, señores Pérez Sánchez y Ferrer (este último decano), cónsul de Holanda, don Pedro Parías González, don José María de Zabala, don José Carranza Tapia, conde de las Torres de Sánchezdald, don Angel Sanz Vinajeras, don Ventura Montllor Algarra y don José María Espinosa.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general, señor Cabanellas, el comandante de Estado Mayor don José Cuesta Monereo.

El capitán general, acompañado del gobernador, visitó a los heridos en el equipo quirúrgico del Prado

Esta tarde, a las cuatro y media, el capitán general, señor Cabanellas, acompañado del gobernador civil, señor González Sicilia, y del ayudante señor Alvarez Villamil, estuvo en la casa de socorro del Prado visitando a los heridos que se encuentran en el equipo quirúrgico; cinco en total, uno sólo de los cuales aún se halla en grave estado.

El capitán general estuvo conversando con las víctimas de los sucesos desarrollados el miércoles, les estrechó la mano y les prodigó frases de consoladoras, diciendo a quienes cayeron en cumplimiento de su deber que se les otorgaría justa recompensa.

Después de esta visita, el capitán general y el gobernador, recorrieron todas las dependencias de la casa de socorro, comprobando la adecuada instalación de los distintos servicios y la necesidad de algunas mejoras que se ofreció a gestionar.

Los señores Cabanellas y González Sicilia, felicitaron al personal por la diligencia con que prestó sus servicios a raíz de los sucesos, así como por el orden que apreciaba en el funcionamiento de la casa. Durante la visita les acompañaron los médicos señores Perea, González y Martínez (don Luis), practicante don José Martínez, e interno don Rufino Márquez, que constituían el personal de guardia.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Ascensos militares

Madrid 17.—Ha ascendido a general de división el de brigada don Eduardo López Ochoa, al que se concede la antigüedad en su nuevo empleo de 19 de Enero de 1924.

Asciende igualmente a general de división en los decretos firmados don José Riquelme, con antigüedad de 20 de Octubre de 1929.

Asciende a general de división don González Queipo de Llano, con antigüedad de 31 de Marzo de 1929.

Asciende a general de división al de brigada don Pedro de la Cerda, el cual, en otro decreto, es pasado de la situación de reserva, en que se hallaba, a la de activo.

Ese acenio absolutista de los reyes, aun caídos, es lo que más les pierde.

¡La Historia! Pero si la Historia no es otra cosa que el proceso social, la evolución del pueblo a través del tiempo.

Que hable el hambre canina del pueblo, ávido de educación y cultura, de leyes desentumecedoras, de tutela humana...

¿Queréis que se contente con una tutela de baño ó de tribu?

NUEVO CONCEJAL



Isacio Contreras Rodriguez.

El Proletariado. Es preciso que el nuevo Gobierno impregne su labor de un tinte marcadamente democrático.

Los intereses proletarios deben estar atentamente defendidos.

En la inmensa aspiración ciudadana, la aspiración proletaria ocupa un lugar principal.

GOBIERNO CIVIL

Sobre los bulos que vienen circulando.-El doctor Vallina no ha sido detenido.-Buscando un edificio para Cárcel provincial.-El nuevo Gobernador.-Otras noticias.

Como en días anteriores, el número de Comisiones que han ocurrido hoy al Gobierno civil ha sido bastante crecido, viéndose ocupadas las dependencias altas de este centro oficial.

El señor González Sicilia recibió a los representantes de la Prensa, significándole que dijeran algo sobre los innumerables bulos que vienen circulando acerca de fantásticos fusilamientos y otras patrañas por el estilo, con el exclusivo objeto de sembrar la alarma, y cuyos bulos hacen circular los enemigos de la nascente República.

Con relación a los juicios sumarios celebrados, debemos consignar, como aclaración a cuanto sobre este extremo se refiere, que se iniciaron dos con motivo de los sucesos desarrollados la noche del miércoles; pero que el capitán general, al tener conocimiento de que aquéllos hubieran registrado con anterioridad a la declaración del estado de guerra, pasaron ambos expedientes a la jurisdicción ordinaria.

Hablando después el gobernador accidental, señor González Sicilia de cuanto se refiere a detenciones recientes, manifestó, a preguntas de uno de los reporteros, que desconocía si las había, puesto que aún no había despachado con el comisario jefe de Policía.

Prosiguió diciendo el señor González Sicilia que dado el estado de desastre en que se encuentra el antiguo edificio del Pópulo, había estado visitando el cuartel de los Terceros y el antiguo de Artillería, y ninguno de ellos reúne condiciones para destinarse a cárcel provincial, añadiendo que esta tarde, y

MUEBLES SANTANDER

Anoche marcharon los infantes a Gibraltar y Cannes

A bordo del vapor «Cabo Roso» partieron anoche con rumbo a Gibraltar el infante don Carlos de Borbón, doña María Luisa de Orleans y sus hijos, los príncipes don Carlos, doña María de los Dolores, doña María de las Mercedes y doña María de la Esperanza.

También marcha con los infantes una nieta de éstos, hija de los condes de Zamoysky.

Fueron despedidos por sus ayudantes, señores Bustillo, Escosura, Rojas Marco, Aramburu y López Casado, todos acompañados de sus distinguidas esposas, que entregaron a la infanta y princesas ramos de flores.

Los viajeros marcharon a Gibraltar, en donde embarcarán en un buque extranjero, que los conducirá a Marsella, y desde allí, por ferrocarril, marcharán a Cannes, residencia del conde de Caserta, padre del infante don Carlos, y en donde piensan, por ahora, fijar su residencia.

Nuevo académico de la Lengua

Madrid 17.-En la sesión de ayer fué elegido académico de la Lengua por unanimidad don Eduardo Marquina.

acompañado del capitán general de la región, señor Cabanellas, visitará el reformatorio de Alcalá de Guadaíra, al objeto de ver sobre el terreno si este edificio se encuentra en mejores condiciones que los dos anteriores para el objeto a que puede ser destinado de manera provisional.

Desmintió el señor González Sicilia que el doctor Vallina haya sido detenido, como se ha publicado, añadiendo que esta mañana estuvo en su despacho del Gobierno civil para saludarle.

Manifiesto también el señor González Sicilia a los representantes de la Prensa que no considerasen como descortesía cuantas comisiones, entidades y personalidades se han dirigido a él para felicitarle y ponerse a su lado en los presentes momentos, por estar verdaderamente abrumado y pesar sobre él enorme trabajo; pero que a todos quedaba agradecidísimo.

Refiriéndose después el señor González Sicilia al nuevo gobernador, señor Montaner, manifestó que se espera de mañana a pasado y que seguidamente se posesionará del cargo, agregando que se propone marchar a Madrid lo antes posible para hablar extensamente con el gobernador y después marchar a Granada para posesionarse del cargo de gobernador de aquella provincia, para que ha sido nombrado.

Entre las caracterizadas personalidades que visitaron al gobernador accidental, señor González Sicilia, se encuentran el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer (don Jesús), y el secretario, señor Cuéllar, para saludarle en nombre de dicho Centro cultural.

Plaza de Toros de Sevilla

Feria de Abril de 1931
3.ª 4.ª 5.ª 6.ª y 7.ª corridas de abono
DIA 22 Seis toros del conde de la Corté, para
:: :: :: Marcial Lalandá, Cagancho y Bienvenida
DIA 23 Seis toros del marqués de Villamarta, para
Posada - Cagancho - Bienvenida
DIA 24 Seis toros de doña Carmen de Federico, para
:: :: Lalandá, Bienvenida y Domingo Ortega :: ::
DIA 25 Seis toros de los Sres. Hijos de Miura, para
:: :: :: Lalandá, Fuentes Bejarano y Bienvenida
DIA 26 8 novillos del marqués de Villamarta, para
J. Bienvenida, Corrochano, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia
LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CUATRO
CONTADURIA: Los días 20 y 21, de una a siete de la tarde, en calle Bermúdez Reina núm. 4.
NOTA: Los billetes ya expandido servirán con arreglo al orden de celebración de las corridas.

Nota política

Desde el momento que Don Alfonso XIII declinó la realeza ante la manifestación soberana del pueblo, la concentración monárquica que se formó en Sevilla, ante la anterior situación política, ha desaparecido. Sus distintos componentes tomarán las derivaciones, según sus criterios. Disuelta la concentración, yo no llevo al Ayuntamiento más que mi propio y personal carácter, igual que ayer, igual que siempre, sin ninguna disciplina política, sin abandonar un punto ni ideología mientras ésta no sufra transformación en mí; voy, pues, con completa independencia a cumplir con Dios me dé a entender mi obligación, Juan C. Bol.

Mantones bordados LOS MEJORES EN EL Bazar Joyería

H A R I N A S, 15 y 17
Visiten la Sección de Calzado Siempre las últimas Novedades

F. U. E.

Cámara Federal
Se cita a todos los componentes de esta Cámara para la reunión que tendrá lugar esta noche, a las diez en punto, en nuestro domicilio social.-El secretario, A. Kamaño.

MUEBLES SANTANDER

Los operarios de la Casa Armstrong

En nombre de todos los empleados y obreros de la casa Armstrong, un operario nos ruega hagamos público que la Dirección de aquella ha tomado el acuerdo de regalarles un jornal para conmemorar el triunfo de la República en España.

Como la mayoría de los operarios que trabajan en dicha casa son desajustados, el jornal será el máximo que pudiesen ellos obtener en un día.

También nos ruega desmintamos la noticia publicada por algún periódico, en la que se dice que entre los obreros de la expresada fábrica predominan los elementos comunistas, toda vez que no existe ninguno que profese tales ideas, si bien es cierto que las operarias que allí trabajan, al enterarse de que en la puerta había algunos obreros excitando al paro, por debilidad abandonaron sus tareas, y pasado un rato, los hombres también abandonaron el trabajo.

Con gusto hacemos esta aclaración que por dichos obreros se nos pide.

El Liberal
Es el periódico mejor informado de Andalucía ::
Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

Plaza de Toros de Sevilla

Feria de Abril de 1931
3.ª 4.ª 5.ª 6.ª y 7.ª corridas de abono
DIA 22 Seis toros del conde de la Corté, para
:: :: :: Marcial Lalandá, Cagancho y Bienvenida
DIA 23 Seis toros del marqués de Villamarta, para
Posada - Cagancho - Bienvenida
DIA 24 Seis toros de doña Carmen de Federico, para
:: :: Lalandá, Bienvenida y Domingo Ortega :: ::
DIA 25 Seis toros de los Sres. Hijos de Miura, para
:: :: :: Lalandá, Fuentes Bejarano y Bienvenida
DIA 26 8 novillos del marqués de Villamarta, para
J. Bienvenida, Corrochano, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia
LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CUATRO
CONTADURIA: Los días 20 y 21, de una a siete de la tarde, en calle Bermúdez Reina núm. 4.
NOTA: Los billetes ya expandido servirán con arreglo al orden de celebración de las corridas.

El partido comunista de España

A los trabajadores de Sevilla

Camaradas: El partido comunista, como representante de la clase obrera, no puede dejar de manifestar su más enérgica protesta por los sucesos ocurridos la noche del día 15 en la Plaza Nueva, cuando se celebraba un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo—dirigido por anarquistas—y no un mitin comunista, como se ha dicho por toda la Prensa y por los representantes de la autoridad. Pero, a pesar de que el mitin no fuera organizado por nosotros, protestamos de la intervención de la fuerza pública en dicho acto, por haber sido antidemocrática y antirepublicana.

Después de los referidos sucesos, y en los que nuestro partido no tuvo intervención alguna, se nos quiere presentar a los comunistas como enemigos de la República y que le hacemos el juego a la monarquía, cargándonos la responsabilidad de lo ocurrido. A esto tenemos que manifestar que el partido comunista es republicano y que él no va en contra de esta República por sistema; sino que nuestra misión es decirle a los trabajadores, como revolucionarios que somos, que dentro del marco de esta República no pueden tener satisfacción sus aspiraciones. El partido comunista sería el primero en coger las armas para combatir a la reacción, si esta tratara de implantar otra vez la monarquía. Pero hemos dicho en nuestros mítines, y seguiremos diciendo, que solamente el Gobierno obrero y campesino dará plena satisfacción a los intereses de clase de los explotados. Por esto, el partido comunista lucha y luchará por su implantación.

Por el Partido Comunista de España, El Comité Regional de Andalucía.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.409'60 pesetas. La Unión General de Trabajadores del Estado de Sevilla, 25 pesetas. Total, 15.434'60 pesetas.

FAJAS PARA ADELGAZAR "MADAME X" MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 18

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias de Carmen Díaz.

A las diez y cuarto, «Mariquilla Terremoto» (debut).

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de revista, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga.

A las diez y cuarto, «De muy buena familia» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de Casimiro Ortas.

A las diez y media, «La guapa» (debut).

PATHE CINEMA «Revista sonora Paramount, «Inferno» y «Su noche de bodas».

DE SEIS Y MEDIA A UNA. TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Flip, detective» y «El ángel pintado».

DE SEIS Y MEDIA A UNA. SALON IMPERIAL.—Cine. «Noticiario Fox», «La mecanógrafa de Homobono» y «La hija de Eva».

DE SEIS Y MEDIA A UNA. CINE FLORIDA.—«La legión del aire», por Antonio Moreno (Gauumont, 1931).

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Dejaba de la máscara», por Wilham Powell.

CINEMA PORVENIR. Proyección sonora (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «El Arca de Noé», por Dolores Costello.

CINE SAN LUIS (Continúa).—«La vuelta a la vida», por Itala Almirante Mancini.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tno. 24.764. Sonoro).—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«El pecado redentor», por Dolores Costello.

TEATRO ROCIO.—Cine. «Un reportér ingenioso», «Periquito en la cárcel» y «¿Esme usted en seguida?».

DE SEIS Y MEDIA A UNA. KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete a nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo

El estadio deportivo en Viena antes de su terminación

La Municipalidad de Viena está construyendo en el Prater un estadio de sport que promete representar la más moderna y más grande arena de gimnasia de que dispone Europa. La construcción gigantesca, en cuyas tribunas caben 65.000 espectadores, ya se acerca a su perfección y se inaugurará con grandes fiestas al principio del próximo verano. La construcción, en cemento armado, se levanta dentro de un magnífico parque con estanques, monumentos y piletas para natación. La construcción ha durado en total tres años.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

A COBRAR

Libramientos en la Intervención Municipal para su abono a los interesados.

Don Filomeno Astolfi, don Joaquín Dorado, don José Herrera, don Luis Estrada, don Luis Martínez, don Baldomero Romero, don Vicente González, don Manuel Diéguez, don José Carmona, don Rafael Royo, don Félix Sánchez Blanco, don José Orozco, doña Luisa García, doña Angeles Machín, don Luis García y don Manuel Alcocer.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

«PLATA MENESES».—VENDE ARTISTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA, SIERPES, 8.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

En la Plaza de América ha sido recogida en el día de ayer, a las cuatro horas, próximamente, una paloma, en cuya pata derecha lleva una anilla con el número 7.477 y las cifras A. 29 España. En la izquierda lleva otra anilla con la inscripción «Villavieco», Jerez.

Lo que se hace público, para los efectos consiguientes.

Letras de luto

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del distinguido joven don Ramón Barranco Villegas en Piconillo de Fuente Objeuna (Córdoba), hijo del maestro tracional de aquella.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Aviso

Hasta nuevo aviso suspende la consulta de su clínica dental el doctor Gayoso, Zaragoza, 60.

ESTE NUMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

SOCIEDAD

Procedentes de Portugal llegaron en automóvil la distinguida señora de Alicia Pedrosa de Lasso de la Vega, esposa del culto profesor segundo bibliotecario del Municipio, don Alfonso, y su nuevo yástago, nacido en tierra portuguesa el pasado mes de Febrero.

Con ella llegaron sus hermanos, los vizcondes de Azorjinha, distinguido aristócrata lusitano, y su bella esposa, nacida María Lasso de la Vega.

Estos salieron de nuevo ayer tarde por carretera para la vecina República portuguesa.

En el castillo de Gramont, que en las inmediaciones de Rennes (Francia) posee la duquesa de la Roche-Gramont, se ha efectuado la boda de su bella nieta María Antonieta S. de Alcayna, hija de los difuntos marqueses de Casa-Alcayna, con don Carlos de Mangiano y Lara de Valladares, marqués de Valgresca.

Fueron padrinos de la princesa de Sulfac, tía abuela de la desposada, y el marqués de Arnedo, hermano del contrayente, y la boda fué en la intimidad por reciente luto de la novia.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se nos quejan de recibir por la mañana más tarde EL LIBERAL, debemos advertirles que la tardanza obedece al aumento extraordinario de las tiradas, que habiéndose duplicado, determinan el que requiera más tiempo el servir los correos y el reparto de periódicos a nuestros abonados, por lo que les rogamos indulgencia, teniendo en cuenta motivos tan razonables.

DR. ZBKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

Según nos comunica la Sociedad Española de Oxigenos, abonará a sus obreros el jornal correspondiente al pasado miércoles, considerando dicho día como fiesta nacional.

También abona los jornales a sus operarios por igual motivo el industrial don José Rodríguez García, dueño de los almacenes de maderas del Patrocinio.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Un caso de miseria

Es verdaderamente triste el caso en que se encuentra la pobre mujer Dolores Herrera, viuda y con cuatro hijos, domiciliada en el Corral del Conde, sobre cuya situación crítica se nos llama la atención para que excitemos la voluntad de las personas caritativas.

La Asociación de Caridad debe atender a esta desgraciada familia, ayudándola con algún socorro, además de los que viene recibiendo del párroco.

LIBRETAS BLOCS

De la vuelta completa BLOCS CUADERNOS

Los obreros de la U. de O. de Jaén, nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

«La dirección de la Unión de Olivicultores de Jaén, en Sevilla, ha tenido el rasgo de abonarnos el día de celebración de entrada de la República en España, declarado fiesta nacional».

SOMBREROS SENORA. Ha recibido su colección González de Vicente. Amor de Dios, 36. Precios ventajosos.

La Corchera Internacional del paseo del Cementerio, para conmemorar la fiesta nacional de la proclamación de la República, abonará a sus 600 operarios el jornal del pasado jueves.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

«PLATA MENESES».—VENDE ARTISTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA, SIERPES, 8.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

En la Plaza de América ha sido recogida en el día de ayer, a las cuatro horas, próximamente, una paloma, en cuya pata derecha lleva una anilla con el número 7.477 y las cifras A. 29 España. En la izquierda lleva otra anilla con la inscripción «Villavieco», Jerez.

Lo que se hace público, para los efectos consiguientes.

Letras de luto

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del distinguido joven don Ramón Barranco Villegas en Piconillo de Fuente Objeuna (Córdoba), hijo del maestro tracional de aquella.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Aviso

Hasta nuevo aviso suspende la consulta de su clínica dental el doctor Gayoso, Zaragoza, 60.

ESTE NUMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS



MADRID.—El pueblo destruyendo una estatua representativa de un rey de la Casa Borbón. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

MUNICIPIO

LA FERIA DE ABRIL

Cuanto se diga en alabanza de la preparación y ornato de la Feria de este año, resulta pálido ante la realidad.

Lo que pudiera llamarse la Feria de lujo y diversión se ha instalado por toda la Avenida del Cid y de María Luisa hasta el río y la Avenida de Portugal. Luego se ha dispuesto una amplísima calle a lo largo del Prado de San Sebastián, paralela a la Avenida de Portugal, con espacio para el paseo de coches y con dos anchos peatonales, a cuyos lados se han colocado las casetas.

Entre esta gran calle y el paseo que conduce a la Enramadilla ha sido abierta la que se llamaba calle del Infierno con numerosas instalaciones de circos, vistas, tíos vivos, etcétera.

En la entrada de la Feria, por el sitio donde estuvo la Pasarela, se ha levantado un arco monumental con cuatro huecos y millares de luces eléctricas.

El aspecto de dicho arco, iluminado resultará deslumbrante.

Desde el referido arco hasta la plaza del Cid van colocadas las casetas de jugetes y turrones, todas nuevas y de mucho gusto artístico.

La iluminación de la Avenida de María Luisa será de arcos con bombillas blancas oncas y de la de la Avenida de bombillas de colores con una profusión extraordinaria.

Hermosas de toda ponderación son las instalaciones de luz eléctrica que embellecen el paseo de las casetas, paralelo a la Avenida de Portugal, y muy abundantes las de la calle del Infierno.

Un número extraordinario de banderas de mástiles blancos con cintas pintadas en color llenan todo el ferri, dándole una nota de alegría extraordinaria.

Hay también paseos transversales para facilitar la comunicación entre la Avenida de Portugal y el gran paseo paralelo, todos ellos muy adornados e iluminados.

La plaza del Cid está también adornada con arcos de bombillas blancas y con multicolores banderas. Todo el exorno es nuevo y flamante, resultando de una singular belleza.

Si a todo esto unimos la celebración de magníficas corridas de toros durante las tardes de los cinco días de feria y la tranquilidad del vecindario, que asegura la mayor paz y orden, puede augurarse un gran triunfo a la Feria de este año, que por todas estas circunstancias resultará memorable.

VISITAS RECIBIDAS POR EL ALCALDE, SR. CASAS

Esta mañana visitaron, para cumplimentarlo, al alcalde, señor Casas, los señores don Isidoro Rolán Aguilar, don José Anastasio Martín, ex presidente de la Diputación provincial; don José María Benjumea Pareja, delegado regional del Trabajo; don Armando de Soto, don Amante Laffón, don Manuel González Santos y don Francisco Gálvez, director y secretario de la Escuela de Artes y Oficios; don Luis Alcáide, director de la Escuela de Comercio; don Francisco Luna, ingeniero de Caminos; don Francisco Rodríguez, médico forense; don Francisco Sánchez Pineda, procurador del Ayuntamiento; don José Formica, director de la Catalana de Gas y Electricidad; una Comisión de la Asociación de ferroviarios, acompañada del señor Medrano; don Ramón García Lara con don Amalio García y García, don José Andrés Vázquez, don Ignacio de Casco, don Manuel Carretero Villecieros, don Isacio Contreras, don Luis Prieto Carreño, don José de la Vega, don Manuel Pavía y don Agustín Latourette, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Jacinto Canivell, don Urbano Montes del Castillo, secretario de la Diputación provincial; don Ramiro Bilbao, don Victorio Justel, don Juan Bautista Contradi, ingeniero jefe de Obras públicas de Huelva; don José Prieto Carreño, don Antonio Ollero y don Leandro Segueiros, en representación del Patronato de Formación profesional; don Rafael González Abreu, don Francisco Castillo y R. de la Borbolla, don Juan Revilla García, don Juan Arana, don Francisco Fabié y don Fernando González Prieto, presidente y fiscal de esta Audiencia; don Francisco Ramos, don Ramón Carande, catedrático de

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE, SR. CASAS

El alcalde, señor Casas, manifestó esta tarde a los periodistas que hoy por la noche, a las nueve, se constituirá definitivamente el nuevo Ayuntamiento, nombrándose alcalde y tenientes de alcalde y aplicándose para ello la ley municipal antigua de 1877.

Añadió que hasta ahora había reinado completa normalidad en todos los servicios municipales, con asistencia de todos los empleados y obreros del Ayuntamiento, que han demostrado la más absoluta disciplina.

Al dejar la Alcaldía—continuó diciendo el señor Casas—dirigió el más fraternal saludo al pueblo de Sevilla, que con tanta emoción y entusiasmo ha asistido a este momento histórico de cambio de régimen, demostrando una gran serenidad al realizar el tránsito.

Yo he vivido con el pueblo sevillano los días de más emoción de mi vida, viendo así compensadas todas las amarguras y peligros por la adhesión entusiasta y decidida de los sevillanos, cuya unión más estrecha es imprescindible mantener en estos momentos, para entre todos consolidar la República, y con ella el orden, salvaguardia de España y de Sevilla.

Por el orden y por la sana orientación del país seguiré, como hasta aquí, dispuesto a dar incluso mi vida. Deso la mayor de Sevilla, esperando que la ciudad les preste igual adhesión que a mí me otorgó.

Cursillo de prácticas sanitarias

Convocatoria para un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos higiénicos para ingresar en el Cuerpo de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

A virtud de lo dispuesto en el real decreto de 19 de Mayo de 1930, con esta fecha he acordado convocar un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos higiénicos para ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, en la forma siguiente:

Primer.—Dicho cursillo se celebrará en el Instituto provincial de Higiene de Sevilla, calle Luis Montoto, 91, durante los días 1 al 31 de Mayo del corriente año.

Segundo.—El programa de este cursillo será el aprobado por la Dirección general de Sanidad en 22 de Mayo de 1930, inserto en la «Gaceta» del 23.

Tercero.—A este cursillo sólo podrán concurrir alumnos del sexto curso de Medicina y médicos que no pertenezcan al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Cuarto.—Las inscripciones deberán solicitarse mediante instancia, en papel de 1,20, dirigida a la Inspección provincial de Sanidad, y en el momento de la inscripción deberán presentar la cédula personal y documento que acredite la circunstancia de ser alumno de sexto curso ó médico, y se abonarán 50 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Quinto.—El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 de Abril actual, a las trece horas.

Sexto.—El número de alumnos y médicos que podrán concurrir a este cursillo será el de cuarenta en total, que serán admitidos por orden riguroso de presentación de solicitudes.

Séptimo.—Las clases se verificarán por la mañana y en las horas que se designen, y al finalizar el cursillo se hará un examen de aptitud de las materias de que consta el programa oficial, y por la Inspección provincial de Sanidad se expedirá a quienes hayan observado asiduidad y demostrado suficientemente dicha aptitud un diploma acreditativo de dichos extremos, en la forma señalada en aquellos preceptos legales.

Octavo.—Por la Inspección provincial de Sanidad se resolverán cuantas dudas surtan y se dictarán cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de estas bases.

Sevilla 15 de Abril de 1931.—El inspector provincial de Sanidad.

La Junta municipal del Censo EL ESCRUTINIO

A las diez y media de la mañana, se constituyó en la Sala Capitular la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones municipales últimas.

Presidió el juez decano, señor León, sentándose a su derecha don Eladio Rodríguez de la Borbolla, y a su izquierda, el secretario de la Junta, señor Salazar.

También concurrieron los vocales de la Junta, don Saturnino Barreda Piélagos, don Rafael Ochoa, don José de la Sierra y don Enrique Sanchis.

En los escaños tomaron asiento candidatos y apoderados.

Por el presidente se fueron abriendo los pliegos y leyendo por el señor Rodríguez de la Borbolla, los nombres de los candidatos y el número de votos obtenidos.

Teniendo en cuenta la mayoría de éstos fueron proclamados concejales los señores siguientes:

Primer distrito Don Emilio Muñoz Rivero, 826 votos. Don José Carrillo Montero, 803. Don Ginés del Saz Izquierdo, 731.

Segundo distrito Don Alberto Pazos Borrero, 2.468 votos. Don Laureano Talavera Martínez, 2.451. Don Antonio Rodríguez y G. Alarcón, 2.446. Don José Castro de la Rosa, 2.437.

Tercer distrito Don Estanislao del Campo López, 1.397 votos. Don Antonio Lara Cansino, 1.392. Don José Vargas Canepa, 1.351. Don José Mensaque Arana, 780.

Quinto distrito Don Isacio Contreras Rodríguez, 1.245 votos. Don José León Trejo, 1.236. Don José M. Puelles de los Santos, 1.239.

Sexto distrito Don Francisco Fernández Palomino, 1.854 votos. Don Fernando García y García de Leanz, 1.826. Don Adolfo Carretero, 1.811.

Séptimo distrito Don Idefonso Ouesta González, 1.158 votos. Don Agustín López Macías, 1.158. Don Manuel Jiménez Tirado, 1.135.

Octavo distrito Don José González y F. de la Bandera, 1.536 votos. Don Manuel Sánchez Suárez, 1.533. Don Pedro Romero Llorente, 1.479.

Noveno distrito Don Hermenegildo Casas Jiménez, 2.411 votos. Don Enrique López Martínez, 2.348. Don Enrique Jiménez González, 2.337.

Don José Madrigal, 391. Don José Jiménez Gómez, 375.

Décimo distrito Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, 1.711 votos. Don Alberto Fernández Ballesteros, 1.667. Don Diego Gómez Martín, 1.646. Don Adolfo Balbontín Gutiérrez, 473. Don Miguel García Longoria, 461.

El escrutinio terminó a las cuatro de la tarde, sin presentarse ninguna protesta.

Llegada del nuevo Gobernador civil Para mañana tiene anunciada su llegada a Sevilla, el nuevo gobernador civil, señor Montaner.

Seguidamente se posesionará del mando de la provincia, comenzando a actuar.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

No ocurre nada anormal en la Caja de Ahorros.—Se ha solucionado la huelga de los camareros de Sevilla.

Madrid 17.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas les dijo que rectificasen el rumor que había circulado con respecto a la Caja de Ahorros, pues en ella nada anormal había ocurrido y las operaciones se hacían retirándose de ella cantidades en la misma proporción que antes.

Con respecto a la huelga de tipógrafos que desde hace bastante tiempo se viene sosteniendo en Madrid, creía que iba a entrar en vías de solución y para ello se proponía reunir a patronos y obreros, para que se pudiesen de acuerdo.

También dijo que la huelga de los camareros de Sevilla se había conjurado, por haber aceptado los patronos las bases, aprobadas con anterioridad por el Ministerio del Trabajo, sin perjuicio de formular después las reclamaciones contra esas bases que estimen oportunas.

He recibido también a los funcionarios de la Delegación Superior de Trabajo, que han hecho declaración expresa de adhesión al Gobierno provisional de la República y de protesta contra algunos de ideas extremistas pertenecientes a dicha Delegación.

Preguntado si era cierto que Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos hubiesen marchado a Barcelona, contestó afirmativamente, diciendo que habían llegado sin novedad y que tenían buenas impresiones. Estas impresiones las fundamentaba en que el señor Maciá había telegrafiado autorizando al señor Nicolau para ostentar la representación de Cataluña en el Gobierno provisional de la República española.

Estimo que no hay que hablar para nada de República catalana, sino de España.

En cuanto a Sevilla, acabo de hablar con el alcalde, que me ha dicho que la normalidad es absoluta.

Preguntado si se restablecería la ley de Funcionarios y se repondría a los cesantes de la Dictadura, manifestó que eso se estudiaría; pero una vez que se haya dado cima a los asuntos más urgentes e interesantes.

Se va a dictar una disposición declarando obligatoria para el Ejército y la Armada la bandera tricolor

Sigue con toda regularidad la normalización del nuevo régimen

El periódico «Paris Midi», dice que doña Victoria lleva en su equipaje las joyas de la corona de España, valoradas en 250 millones de francos.—Dicho periódico enumera las joyas:

Madrid 17.—Un periódico francés, «Paris Midi», dice que la ex reina de España, doña Victoria, ha llevado consigo las joyas pertenecientes a la Corona. Las enumera detalladamente y dice que el valor de aquéllas asciende a 250 millones de francos.

Comentando esta noticia, dice «La Libertad»:

«No sabemos si el periódico parisino habrá sufrido una equivocación y las joyas que se ha llevado la ex reina serán de su propiedad particular y no las pertenecientes a la Corona.

Desde luego, de ser de su propiedad particular, no pueden ascender al valor indicado por el periódico francés. De todos modos, conviene deshacer el error, pues con todos los respetos que doña Victoria merece como dama y como reina caída, hay que decir al país lo que haya de verdad en este asunto con absoluta claridad.

Las joyas de la Corona son propiedad del Estado y pertenecen al país, no pudiendo, por tanto, salir de España.»

Infantes manifestaciones del Alcalá Zamora al enviado especial de «Le Matin»

Madrid 17.—El jefe del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha hecho las siguientes manifestaciones al enviado especial de «Le Matin»:

—No se piense en el extranjero que nos falta la confianza. Precisamente me ha visitado el presidente del Sindicato de la Banca para decirme que la finanza está con nosotros.

También me ha visitado el último ex Presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, que ha venido a verme en su calidad de almirante de la Marina, para decirme que la Armada había hecho acto de adhesión a la República. También el Ejército nos ha reafirmado su lealtad.

También muchos monárquicos han venido para decirme que acatan el régimen implantado por la voluntad del pueblo.

Todo lo hemos hecho sin dinero, con excepción de pequeñas cotizaciones. Como nada hemos comprado, no tenemos necesidad de vender. Estamos libres del pecado original, de corrupción en las finanzas.

No estamos hipotecados y por eso la revolución española tiene que tener fe en los destinos de la patria.

Todo lo que nosotros decretamos será sometido a la aprobación de las Cortes Constituyentes, que se reunirán lo antes posible; pero antes es necesario preparar la transición completa de la legislación. Vamos a cumplir el programa que habíamos preparado durante los dos o tres meses anteriores al cambio de régimen, a pesar de la persecución de que éramos objeto y corriendo el riesgo de ser acusados de alta traición.

Disposiciones del ministro de la Guerra

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte de la Casa militar del rey, cesen en sus cargos y queden en situación de disponibles forzados en la primera región.

el capitán general se proceda a la distribución de las clases, tropa, ganado, repuesto y material de toda clase entre los cuarteles de los regimientos de Caballerías de guarnición en Madrid, quedando afectos a éstos.

Por no ser necesarios los servicios del Cuerpo de alabarderos, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Los jefes que presten servicio en el mismo y pertenezcan a distintas Armas y Cuerpos del Ejército se reintegrarán a ellas, en las que quedarán, por tanto, en situación de disponibles forzados.

Segundo. El coronel de Ejército, único que subsiste en la antigua escala de dicho Cuerpo, quedará también en la misma situación de disponible forzoso.

Tercero. En igual situación quedarán asimismo los oficiales menores del indicado Cuerpo, y en cuanto a los guardias, músicos, criados y demás personas, quedarán a disposición del capitán general de la primera región, percibiendo sus haberes íntegros por la Pagaduría de Haberes de la misma.

Cuarto. El armamento, material y efectos de la dotación de dicho Cuerpo serán entregados en los almacenes ó parques que correspondan, según las instrucciones que el capitán general de la primera región dicte para el cumplimiento de esta orden, cuya autoridad designará asimismo un Cuerpo de la guarnición de Madrid, para que se haga cargo de la caja y documentos, a fin de que sean ultimados los créditos que estuviesen pendientes de liquidación.

Atendiendo lo expuesto en la solicitud que ha dirigido al ministerio el coronel de Infantería, destinado en el Tercio de extranjeros, don Juan Liniers, le ha sido concedida la jubilación, fijando su residencia en Madrid, y causará baja en el Arma a que pertenece por fin del corriente mes.

El decreto ordenando la retirada de las coronas y emblemas de la monarquía

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto disponiendo que se retiren de todos los uniformes, emblemas, material y atributos militares, todas las insignias reales y demás signos de la monarquía.

Nuevo director general de Sanidad

La «Gaceta» publica un decreto nombrando director general de Sanidad a don Marcelo Pascual Martínez.

Un telegrama circular del ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Lleroux, ha dirigido un telegrama circular a los representantes diplomáticos de España en el extranjero, dándoles cuenta de la instauración de la República.

Chile ya ha reconocido al Gobierno provisional de la República, según manifestaciones de su embajador en Madrid.

También se tienen noticias en el ministerio de Estado de la dimisión de sus respectivos cargos de los embajadores de España en Varsovia, Oslo, Berlín y Lisboa.

El señor Quispe de Llano ha sido nombrado capitán general de la primera región

Ha sido firmado un decreto nombrando a don Gonzalo Quispe de Llano capitán general de la primera región.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Banco de España y la Banca privada expresan su adhesión y su confianza en la República

Madrid 17.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les hizo extensas declaraciones.

Dijo: Me ha visitado el Consejo Superior Bancario, manifestándome su adhesión y su confianza en el Gobierno de la República.

Se ofrecieron incondicionalmente los representantes del Banco de España y los de la Banca privada, diciéndome que estaban al lado del Gobierno.

El señor Alvarez Valdés, en nombre de todos los visitantes, me dijo que si bien era cierto que la Banca privada había ayudado a la Dictadura en sus iniciativas, fue porque se vio obligada a ello, aunque muchas veces lo hizo contra su criterio y voluntad.

Aludiendo a las variaciones en los cambios, dijo el ministro que se había advertido alguna baja en los valores emitidos por la Dictadura por la sospecha de que el Gobierno de la República no los fuese a aceptar.

Aparte de ello, sólo hubo una pequeña alarma de público en Málaga, porque un periódico dijo que el programa financiero del Gobierno era el mismo que había preconizado el capitán Galán, referente a las cuentas corrientes. Esto es infundado. Aquí, en Madrid, se ha dado el caso de un sacerdote que se presentó en un Banco preguntando si era cierto que a los cuentacorrentistas sólo se les entregaba el diez por ciento de su saldo.

Yo he agradecido esta adhesión de la Banca al nuevo Gobierno, diciéndole que no tenía ningún prejuicio contra ella, y que estimaba que debía estar siempre al lado del poder constituido, lo mismo del democrático que del reaccionario.

Así es, que yo, desde aquí, haré porque se cumplan todas las obligaciones contraídas por los Gobiernos anteriores. Desde luego, este es criterio personal mío; pero creo que coincidirá con todo el Gobierno.

En el Parlamento se abordará luego el examen de la gestión dictatorial; pero esto le compete a las personas de prestigio que allí acudan.

Negó terminantemente el rumor de que a los cuentacorrentistas solamente se les permitiría retirar el diez por ciento de sus cuentas.

El Gobierno ha escuchado al Banco de España y a la Banca privada y han legado a una perfecta concordia, habiéndosele dado toda clase de facilidades.

Creo que existe alguna emigración de capitales y que alguna gente se lleva el dinero en los automóviles y hasta en los neumáticos; pero no he querido dictar ninguna medida restrictiva, como hicieron en otros países, porque el capital que emigra es muy poco y no merece la pena.

El comandante Franco se posesiona de la Dirección de los Servicios de Aeronáutica

Madrid 17.—En las primeras horas de esta mañana, el comandante Franco se posesionó de su cargo de director de los servicios de Aeronáutica.

Pronunció un discurso ante el personal, diciendo que era preciso defender al nuevo régimen y afirmó su propósito de reorganizar los servicios con arreglo al Reglamento que fué derogado el 15 de Diciembre.



MADRID.—El equipo de la ex reina de España en el momento de llegar a la estación del Norte para ser embarcado en el tren que lo había de transportar a la frontera. (Fdo. Gori.)

TOMA DE POSESION Madrid 17.—Ha tomado posesión de su cargo el subsecretario de Gracia y Justicia.

Más tarde también lo hizo el director general de los Registros.

EN EJERCITO Madrid 17.—El ministro recibió numerosas visitas, entre ellas la de la viuda del capitán García Hernández.

Más tarde conferenció el señor Azala, extensamente, con el comandante Franco.

EN LA PRESIDENCIA Madrid 17.—Don Niceto recibió en su despacho oficial numerosas visitas.

Se reunirá el Gobierno portugués para tratar sobre la hospitalidad a los emigrados políticos españoles

Lisboa 17.—Esta noche se reunirán los ministros en Consejo y en él tratarán de las condiciones de hospitalidad que ha de tenerse con las familias españolas emigradas con motivo de los últimos acontecimientos.

EL VIAJE DE ALGUNOS MINISTROS A BARCELONA Han manifestado que vienen a tratar con el señor Maciá sobre las aspiraciones de Cataluña, y que el ex coronel ha expresado sus propósitos de ceder en algunos puntos con el fin de facilitar una armónica solución

Barcelona 17.—A las dos y cuarto llegaron en avión los señores Nicolau, De los Ríos y Domingo, acompañados del representante de Maciá, señor Carrasco, y otros señores.

En el aeródromo de Prat de Llobregat eran esperados por el capitán general, primer teniente de alcalde, comandante Farra y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, los ministros marcharon a la Diputación provincial, siendo recibidos por el señor Maciá, que los abrazó efusivamente.

A la una y media recibió el señor Maciá a los periodistas, a los que dijo que se hallaba satisfecísimo del curso que llevaban las cosas.

Manifestó que el viaje de los ministros obedecía exclusivamente a tratar del problema planteado de Cataluña, teniendo la seguridad absoluta de que ha desaparecido la desconfianza que podía existir y que están todos de acuerdo, añadiendo que para ello está dispuesto a ceder parte de las aspiraciones que siempre había sostenido.

Lo que dicen los ministros en relación con el viaje Don Fernando de los Ríos habló breves momentos, mostrándose entusiasmado del movimiento realizado por España, y que no hay otro igual en nuestra Historia.

Con respecto al problema catalán dijo que creía que se resolvería satisfactoriamente para todos.

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas les manifestó que Cataluña no podía tener desconfianza, pues se le concedería todo lo pactado en San Sebastián. En las condiciones—dijo—llegaremos hasta donde pueda desear el catalán más exigente.

Otro que huye

Irún 17.—El «hombre nuevo»—según él—, don Juan de la Cierva y Peñafiel, se hospeda en el Palacio Hotel de esta ciudad.

Ha manifestado que se dirige a Francia.

Don Juan de Borbón y Battemberg seguirá sus estudios de marino

Paris 17.—El hijo menor del señor Borbón ha manifestado que continuará sus estudios en la Marina británica.

Acompañado de su profesor dió un paseo anoche.

El Gobierno francés aún no ha recibido oficialmente comunicación del cambio de régimen en España

Paris 17.—Hasta ahora no se ha recibido ninguna notificación oficial del cambio de régimen en España.

Se da a entender que el reconocimiento del Gobierno español se hará inmediatamente después de recibida la comunicación oficial.

La fortuna personal de don Alfonso de Borbón

Paris 17.—Se sabe que la fortuna personal del ex rey de España, don Alfonso de Borbón, asciende a dos millones de libras esterlinas.

La mayor parte de ella está invertida en valores ingleses y norteamericanos.

Copiamos de «El Galpense», de Gibraltar

«Esta mañana, aproximadamente a las 7.20, llegó a esta plaza, a bordo del destructor español «T. B. 16», procedente de Cádiz, con ocho horas de viaje, el infante don Juan de Borbón, quinto hijo (tercer varón) de Su Majestad el hoy ya ex rey de España don Alfonso XIII.

Venía acompañado de su profesor don Ignacio Gil Albaruz.

Una vez desembarcado, estuvo recorriendo las calles de la población, visitando algunos comercios y pasando después al Consulado general de España, donde permaneció hora y media. Luego marchó al palacio del excelentísimo señor gobernador, saliendo después acompañado de éste y el citado profesor a dar un paseo en automóvil, dirigiéndose a «Sandy Bay».

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS EL DOMINGO 19 DE ABRIL MARCIAL LALANDA VICENTE BARRERA El mejor mano a mano de la temporada. Las dos primeras figuras del toreo SEIS TOROS, SEIS de la acreditada ganadería de la señora Viuda de Soler La corrida empezará a las CINCO

R. I. + P. A. PRIMER ANIVERSARIO DEL RECOR DON LUIS PIAZZA YENCENSE esposo que fué de la señora Doña María del Amparo de la Paz y Vázquez Falleció el 16 de Abril de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Las misas libres de intención que se celebren el sábado 18 en la iglesia del Santo Angel y capilla de San José, y el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos y demás familia suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso. Los Excmos. é Ilmos. Cardenal-Arzbispa de Sevilla y obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICION DE LA MANANA

ACERCA DE LOS MOMENTOS ACTUALES

Breve charla con el general Cabanellas.-La tranquilidad es completa y la naciente República se ha consolidado en toda España

El repórter, cumpliendo sus deberes informativos, estuvo a última hora de anoche en el Gobierno civil, y en dicho Centro oficial no había noticias de interés que ampliases las publicadas en la anterior edición.

Un saludo del nuevo capitán general de la guarnición

En la orden general ayer, se publicó el siguiente saludo: «Al hacerme cargo del mando de las fuerzas de esta segunda región, para el que he sido designado por el Gobierno provisional de la República española; con la intensa emoción que estos históricos momentos representan en la vida de la Patria, saludo a todos

los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, de cuyo patriotismo, tantas veces demostrado, espero y exijo, con la más exacta disciplina, el profundo fervor y acatamiento al régimen impuesto por la Soberanía nacional. El Ejército es exclusivamente de la Patria; su misión servir y defender su régimen soberano: La República.

LA REPUBLICA EN MARCHA

Se dice que el general Sanjurjo va a ser nombrado Alto Comisario en Marruecos

Los constitucionalistas acatan el nuevo régimen y algunos están dispuestos a servirle

Los constitucionalistas acatan el nuevo régimen, y algunos están dispuestos a servirle

Madrid 17.-Los prohombres del antiguo bloque constitucionalista que se hallan en Madrid, más el señor Burgos Mazo, que llegó anteayer, han celebrado en estos días un constante cambio de impresiones.

Todos sin vacilación acatan la República, y algunos, llegado el caso, estarán prontos a servirla.

El señor Burgos Mazo, más expedito que sus compañeros, ha hecho manifestaciones a un periodista, de las que reproducimos las más interesantes.

No considera las elecciones municipales, tanto por su índole como por su número, un verdadero plebiscito a favor de la República; pero alameda la parte contraria y hecha dejación del Poder por el rey, el plebiscito se ha completado.

Añade que como ha sostenido siempre que acatará lo que la voluntad nacional, acepta el régimen republicano de una manera desinteresada y noble.

Estima que el Gobierno debe ir inmediatamente a la convocatoria de Cortes Constituyentes, pues de no hacerlo agravaría extraordinariamente no sólo su situación particular, sino los problemas que hoy agitan a España.

Además, el gobernar sin el concurso de las Cortes es hacerlo a la manera dictatorial, de lo que debe huir el nuevo régimen.

Creo que el Gobierno de la República respetará todos los derechos y no ejercerá ninguna violencia.

Considera todo intento de restauración monárquica una verdadera locura, y para impedirlo estarán dispuestos no sólo los amantes de la República sino todos los verdaderos amantes de la Patria.

Un coronel en Prisiones Militares

Esta tarde ha ingresado en Prisiones Militares el coronel del regimiento de León, señor Sáenz Larín.

La detención la efectuó el teniente a las órdenes del capitán general, señor García Iglesias, que ha estado largo tiempo en Prisiones Militares por orden de los Gobiernos monárquicos desde la primera Dictadura.

Se dice que la detención está relacionada con la publicación de un manifiesto de dicho militar.

Dicho Manifiesto intentaba lanzarlo en todos los cuarteles de Madrid.

El coronel Sáenz de Lerín, que mandó el Tercio extranjero, era amigo personal de Don Alfonso de Borbón.

Al ser detenido se le condujo a la Capitanía general, donde expuso que la iniciativa del Manifiesto era exclusivamente suya. En vista de esto, el capitán general, señor Queipo de Llano, ordenó su ingreso en Prisiones Militares de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El nuevo Alto Comisario en Marruecos

Dice esta noche un periódico que para cubrir la vacante del general Jordana será designado Alto Comisario

A ENEMIGO QUE HUYE...

En Gibraltar siguen embarcando personajes, títulos y personajesillos

Gibraltar 17.-Numerosos personajes y títulos llegan a esta ciudad. Entre los últimos llegados se encuentra el general Jordana. Todos ellos embarcaron en distintos buques y salen de España con rumbos diferentes.

El ex infante Juan se ha dirigido a Nápoles a bordo del vapor italiano «Roma».

También se encuentra en Gibraltar el ex ministro del Gabinete Berenguer, señor Estrada.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

UNA NOTA DE GOBERNACION

Acompañado del Sr. Ossorio y Gallardo se presentó anoche al ministro el ex presidente del Consejo don Dámaso Berenguer, solicitando su inmediato encarcelamiento

Madrid 17.-A las cuatro y de la madrugada ha sido facilitada en el Gobierno la siguiente nota: «Esta madrugada, a las una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer y Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huido al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcelamiento a resultados del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.

García Hernández, habrían forzosamente de transcurrir, antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Berenguer, más de veinticuatro horas, que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio incommovible del ministro no realizar ni una sola detención ilegal.

judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general que viviera a su domicilio.

Del reciente incidente en la Alta Comisaría

Tetuán 17.-De los sucesos ocurridos recientemente en la Alta Comisaría, con motivo de la petición de unos cuantos ciudadanos de que se enarbolará la bandera de la República, se ignora de quien partió la orden de disparar, pues, según parece, se ha averiguado que el coronel Capaz, a quien se acusó en los primeros momentos de tal ligereza, fué precisamente el primero que se enteró de lo que ocurría, se dirigió a la Alta Comisaría y desarmó a los que se hallaban disparando.

Un intento naciona lista en Bilbao

Bilbao 17.-Como se dijo, se había intentado proclamar la República vasca en Guernica.

El alcalde recomendó a todos serenidad y aconsejó a los vecinos que se quedaran en sus casas para evitar incidentes.

A las dos de la tarde fuerzas de Garelano y de la Guardia civil se dirigieron al puente de Guernica.

Ante la enérgica actitud de las autoridades, y conocido por los dirigentes del partido nacionalista el firme propósito del Gobierno provisional de la República, de no permitir escarceos de ninguna clase, circularon las oportunas órdenes a sus aliados para que desistiesen del propósito, ideado sin duda en un momento de ofuscación.

La enérgica actitud del Gobierno está siendo objeto de grandes elogios.

T. S. H.

Programa para el sábado 18 de Abril de 1931:

- Sobremesa, de dos a tres: «Esa mugha Cirila» (pasodoble). Rosillo. «El roble y el ombú» (zortziko), F. Gardi. «Ay, Ladislao!» (schotis), Portillo. «Jota» (sólo de cello), Falla. «En un pueblito de España» (vals), Wayne. «Viva Valencia» (pasodoble), P. Relá. «Les Orientales» (suite), Gaurwin. «No te olvides» (zortziko), Villar. «Granada», Albéniz. «Flamenco y bailables». Noche, de nueve a once: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico. Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7.

A las 9,30, campanadas de Gobernación, señales horarias, últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la zarzuela de José Proón, música del maestro Barbieri. «Pan y toros», interpretada por el cuadro artístico de la estación. Noticias de última hora, servicio especial para Unión Radio emitido por los diarios «El Sol» y «La Voz». A las 12, cierre de la estación.

Consejos de la semana

Los muebles blancos pueden limpiarse bien utilizando agua clara, en la que se habrá mezclado una pequeña cantidad de amoníaco líquido.

Para que las huellas que dejan los vasos húmedos en las mesas pulimentadas no quede ningún rastro, se frota en éstas con vaselina. Después de algunas horas, se limpian con un paño suave y se pulimentan como de costumbre.

La pana usada es útil, como la gamuza, para sacar lustre a los muebles. La pana se lava bien con agua y jabón.

Para hacer un filtro rápido se puede utilizar piel de gamuza de espesor igual. Se corta esta piel, según tamaño; se lava en una solución débil de sal, sosa ó cualquier otro álcali para quitar la grasa; después se aclara en agua fría y puede usarse.

QUE PESADEZ...

El duque de Miranda en París vuelve a repetir que el ex rey no ha renunciado a sus derechos, y que todavía no tiene determinada la actitud que adoptará con respecto a España

Mientras, el pueblo vitorea a la República y el Gobierno provisional trabaja con fe y entusiasmo

QUE PESADEZ...

París 17.-El duque de Miranda recibió esta tarde, a las tres, a los miembros de la Prensa, a quienes dijo que le había encargado don Alfonso de que expresase su agradecimiento a todos por el recibimiento que en París se le había tributado.

Contestando a preguntas que le formularon los periodistas, el duque de Miranda dijo que su señor no había aún tenido tiempo de reflexionar sobre la actitud que tomará con respecto a España; pero es muy posible que espere el resultado de las elecciones antes de tomar esa resolución.

También me ha encargado, agregó el citado señor—su decidido deseo de no hacer declaraciones de ninguna clase. De ninguna manera don Alfonso quiere molestar ni crear dificultades al Gobierno francés, tanto más cuanto que le está muy agradecido por la acogida que le ha dispensado.

Significó diciendo que al hacer lo que ha hecho su señor, ha querido evitar derramamiento de sangre, y repitió lo que ya dijo ayer acerca de que el ex rey no había abdicado ni renunciado a sus derechos (?), aludiéndose tan sólo provisionalmente de España.

Ignoro—significó diciendo—cuánto durará la estancia de don Alfonso en París. Hasta dentro de dos ó tres días no podré hacerles presente su decisión. No quiere hacer manifestaciones, y su deseo es guardar el incógnito y pasar desapercibido.

Terminó diciendo el duque de Miranda que la autonomía administrativa de Cataluña fué ya estudiada por el régimen monárquico algún tiempo antes de las últimas elecciones.

Los sucesos en las islas Madeira

Lisboa.—El cañonero «Damao», el único barco de guerra que se encuentra en las Azores, expidió un radio en el que dice que ha tomado medidas para ponerse en contacto con las fuerzas enviadas de la metrópoli para someter a los revolucionarios, y afirma su fidelidad a los Poderes constituidos.

La Dirección respectiva. Ha conseguido traer unos doce millones de escudos.

Los revoltosos, según dicen algunos pasajeros que llegaron a Lisboa a bordo del «Carvalho Araújo», tienen un diario del Gobierno de la isla, al que llaman «Diario Noticioso».

El general Cardoso se constituyó en Presidente de la República provisional y en jefe del Gobierno el general Sousa Díaz. Uno de los primeros actos de los revoltosos fué entablar relaciones con otros países. Enviaron también un radio a la Liga de las Naciones, haciéndole saber que en Portugal había sido restaurada la República constitucional y que se había establecido provisionalmente la capital en Funchal.

Otro pasajero asegura que era un diario monárquico que se publicaba en Funchal con el título de «O Jornal», y que pertenecía al señor Luis Vieira de Castro, y que los revolucionarios se han apoderado de él y le han cambiado el título. Añade que Vieira de Castro huyó por haberse ordenado su encarcelamiento. Este viajero dice también que se encuentran detenidas 28 personas, entre ellas el antiguo alto comisario, hermano del general Vicente de Freitas, que fué gobernador civil, y no capitán, que ahora desempeñaba esta función.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda interior, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Liras, Libras, Dólares.

Para esta velada de reparición fué puesta en escena una muy divertida comedia—«La aventura de Irene», en que la eminente actriz desempeña con cierto felicitismo un lucido papel cómico.

Vida societaria

A los obreros municipales

Camaradas: Por la presente se convoca a una reunión general, que tendrá lugar hoy, sábado, en calle Amor de Dios, 23, por lo que esperamos vuestra mayor asistencia. El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior. Nominamiento del Comité. Cuestión del carnet. Ruegos y preguntas y proposiciones generales. Os saludamos.—El secretario, Bartolomé Pulido.

La presencia en escena de Camila Quiroga fué saludada por el homenaje popular y fervoroso del público, reiterado en diversos momentos de la representación.

Teatro Cervantes

Presentación de la compañía de Camila Quiroga, con «La aventura de Irene»

Las garantías con que perdura el restablecimiento de la normalidad hicieron que el público afuyese anoche a los teatros, dando a la ciudad su aspecto diario.

En el de Cervantes reapareció la irrisiga actriz Camila Quiroga, a quien había verdaderos deseos de volver a ver, después de las brillantes campañas realizadas en nuestros teatros en temporadas anteriores.

Secundaron en méritos artísticos a la titular de la compañía, Néhida Quiroga, hecha una realidad espléndida de mujer; Ana Siria, José Castro y los señores Zamora, Porta y Núñez.

La comedia fué servida muy decorosamente, con un decorado al estilo moderno, de Colmenero, digno de elogio.

Teatro Cervantes

Presentación de la compañía de Camila Quiroga, con «La aventura de Irene»

Las garantías con que perdura el restablecimiento de la normalidad hicieron que el público afuyese anoche a los teatros, dando a la ciudad su aspecto diario.

En el de Cervantes reapareció la irrisiga actriz Camila Quiroga, a quien había verdaderos deseos de volver a ver, después de las brillantes campañas realizadas en nuestros teatros en temporadas anteriores.

Para esta velada de reparición fué puesta en escena una muy divertida comedia—«La aventura de Irene», en que la eminente actriz desempeña con cierto felicitismo un lucido papel cómico.

La presencia en escena de Camila Quiroga fué saludada por el homenaje popular y fervoroso del público, reiterado en diversos momentos de la representación.

Secundaron en méritos artísticos a la titular de la compañía, Néhida Quiroga, hecha una realidad espléndida de mujer; Ana Siria, José Castro y los señores Zamora, Porta y Núñez.

La comedia fué servida muy decorosamente, con un decorado al estilo moderno, de Colmenero, digno de elogio.

Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Escuela que las clases de la misma se reanudan el día 20 del actual.

TEATRO DE LA EXPOSICION

HOY SABADO 18

Debut de de la Compañía de Comedias

Carmen Díaz

con

Mariquilla Terremoto

Exito clamoroso de los HERMANOS QUINTERO Formidable crecición de Carmen Díaz

A LAS DIEZ Y CUARTO

MUNICIPIO

FIRMA DE LA ESCRITURA DE ENTREGA DEL PABELLON DEL BRASIL

En la Alcaldía se reunió ayer tarde con el alcalde, señor Casas, el presidente de obreros y empleados ferroviarios de España y una numerosísima Comisión de los mismos para proceder a la firma de entrega por el Ayuntamiento del pabellón del Brasil a dicha representación.

Firmada la escritura, el presidente de aquella entidad pronunció un documentado discurso, haciendo resaltar la labor de ahorro y cooperación que aquella realiza, así como las obras de cultura, entre cuyas principales está la enseñanza en escuelas que reciben más de veinte mil niños. Expresó su reconocimiento al actual alcalde, por haber demostrado el mayor interés en firmar la escritura de que se trata.

El alcalde, señor Casas, pronunció unas elocuentes palabras en elogio de la perseverante labor cultural y de cooperación que realizan los obreros y funcionarios de España. Se extendió en prolijas consideraciones sobre el valor de la cultura que capacita a los hombres para la comprensión de los más altos ideales.

El señor Casas fué muy aplaudido por la numerosísima Comisión de ferroviarios que llenaba la Alcaldía, la cual le hizo entrega, como regalo, de la pluma de oro con que se había firmado la escritura.

REUNION DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

El señor Casas reunió anoche en su despacho de la Alcaldía a los concejales socialistas, con objeto de orientarlos en los diversos problemas municipales que interesan a la ciudad.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana domingo, a las once de la misma, tomará posesión el Ayuntamiento que integran los concejales que fueron proclamado ayer por la Junta municipal del Censo.

TEATRO DEL DUQUE EL SABADO 18

Debut de la Compañía de Comedia Cómica

Casimiro Orlas

con

LA GUAPA

Gran éxito de JOSE MANIA GRANADA y TELLEZ MORENO

A LAS DIEZ Y MEDIA

Temporada popular CUATRO PESETAS BUTACA

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

Las últimas noticias de la tarde confirman que es completa la tranquilidad en las principales poblaciones de España, contando entre ellas a Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, y de todas ellas comunican que el orden es completo.

Toma de posesión del fiscal general de la República

El día 17 se verificó la ceremonia de la toma de posesión del fiscal general de la República, don Angel Galarza.

Al entrar en el salón el señor Galarza, y apenas iniciado un viva, el presidente del alto tribunal, señor Ortega Morejón, lo cortó diciendo: «Aquí no hay vivas ni mueras».

El señor Galarza, muy emocionado, saludó a todos los miembros del Supremo que asistían al acto.

El presidente del tribunal le recibió prometiendo con la fórmula: «Jura usted por Dios y promete por su honor».

Érguido, seguro, aunque un poco

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orzuelo, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolth

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Irinidad. Vía de Hologado.

Habitaciones guard a r muebles. Castellán, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Piso principal, dos balcones, 175, Sautas Patroas. Razón, Adriano, 11.

Arrienuaso piso independiente 150 pesetas. Informarían Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarro, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalupe, 7.

Principal propio oficinas, talleres. Limeros, 4.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcoliar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones. Alameda, 42.

Arriéndose huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Arriendo pisito Campo de los Mártires, frente número 10.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros. Progreso, 12.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Puede verse tres a cinco.

Casa, Santa Clara, 2.

Casa Alonso Tello, 2, con local para industria. 25 duros.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

En calle Trajano, 29, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Limeros, 1.

Aquileo vando pianos manubrio. Pozo, 25.

Se arriendan pisos. Sierras, 27.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande. Santos Patronas, 43, tercero

Arriéndose pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Principal, tres espacios a s habitaciones, nueva construcción, tres balcones, 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalupe, 7.

Principal propio oficinas, talleres. Limeros, 4.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcoliar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones. Alameda, 42.

Arriéndose huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Arriendo pisito Campo de los Mártires, frente número 10.

Arnalcazar estación vendiendo leña, tablonés, traviesas, rollos dino y eucaliptos Alvarez.

Cafes buenos. Marciano. Limeros, 6

Vendo carro enganchado para y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Almuerzo permanente. Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas batatísimas. Mateos Gago 16.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 30.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta centimos diarios. Feria, 74, droguería

Vendo Chrysler 70 abierto. Céspedes, 19.

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo coche milord buen uso, con guarniciones, setenta cinco pesetas. Paseo Colón, 4.

Máquina Singer tres años nueva.

Elegantes sombreros para señoras y niñas. Precios económicos. Reformas cinco pesetas. Martínez Montañés, 3, pral.

Vendo baranda para cine M. Pelayo 2, fonda.

Falta oficial modista, Cuna, 63.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 a 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo. Buena comisión Alameda Hércules, 33, siete a ocho noche.

Faltan oficiales modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Sello Savillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesitas cocinera con informes. Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media a una y media.

DEMANDAS

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento Alcaldé de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Falta oficial modista, Cuna, 63.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 a 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo. Buena comisión Alameda Hércules, 33, siete a ocho noche.

Faltan oficiales modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Sello Savillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesitas cocinera con informes. Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media a una y media.

Zurcidora, Alonso Sabio 12 principal.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono, 25.440.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

Cuotas militares, certi ficados antecedentes penales, últimas voluntades pasaportes, altas y bajas. Contribución, sobros al quileras, hipotecas Escámez Alhazera, 64.

Agencia compra venta de fincas rústicas y urbanas. San Eloy, 25, Salvador.

Traspaso establecimiento ebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo.

Zurcidora, Alonso Sabio 12 principal.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillen S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Ama oria forastera ofréase. Encarnación, 7.

Capitonas, Guardamuebles Mudanzas, Camionetas. Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés, transportes. Casa González. General Polavieja 26.

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gaviota, 4 (plateria).

Se traspasa carbonería, renta barata Razón, Gallos, 11.

Ofrécese chófer, carnet 1.ª, Manuel García, referencias Otumba, 12, principal.

Ofrécese maestro jabonero práctico varias clases, buenas referencias, Juan Salas, La Marea, 12, Alcalá Guadaira.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Persona formal, referencias, garantía á satisfacción, ofrécese administrador ó cargo confianza. Escríbalo 17, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento Alcaldé de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Falta oficial modista, Cuna, 63.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 a 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo. Buena comisión Alameda Hércules, 33, siete a ocho noche.

Faltan oficiales modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Sello Savillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesitas cocinera con informes. Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media a una y media.

Zurcidora, Alonso Sabio 12 principal.

Se necesita dependiente de unos 25 años que hable inglés ó francés para establecimiento de lujo. Escríbalo á L. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Ama oria forastera ofréase. Encarnación, 7.

Capitonas, Guardamuebles Mudanzas, Camionetas. Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés, transportes. Casa González. General Polavieja 26.

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gaviota, 4 (plateria).

Se traspasa carbonería, renta barata Razón, Gallos, 11.

Ofrécese chófer, carnet 1.ª, Manuel García, referencias Otumba, 12, principal.

Ofrécese maestro jabonero práctico varias clases, buenas referencias, Juan Salas, La Marea, 12, Alcalá Guadaira.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Persona formal, referencias, garantía á satisfacción, ofrécese administrador ó cargo confianza. Escríbalo 17, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento Alcaldé de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Falta oficial modista, Cuna, 63.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 a 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo. Buena comisión Alameda Hércules, 33, siete a ocho noche.

Faltan oficiales modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Sello Savillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesitas cocinera con informes. Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media a una y media.

Zurcidora, Alonso Sabio 12 principal.

Se necesita dependiente de unos 25 años que hable inglés ó francés para establecimiento de lujo. Escríbalo á L. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Ama oria forastera ofréase. Encarnación, 7.

Capitonas, Guardamuebles Mudanzas, Camionetas. Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés, transportes. Casa González. General Polavieja 26.

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gaviota, 4 (plateria).

Se traspasa carbonería, renta barata Razón, Gallos, 11.

Ofrécese chófer, carnet 1.ª, Manuel García, referencias Otumba, 12, principal.

Ofrécese maestro jabonero práctico varias clases, buenas referencias, Juan Salas, La Marea, 12, Alcalá Guadaira.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Persona formal, referencias, garantía á satisfacción, ofrécese administrador ó cargo confianza. Escríbalo 17, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento Alcaldé de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Falta oficial modista, Cuna, 63.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 a 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo. Buena comisión Alameda Hércules, 33, siete a ocho noche.

Faltan oficiales modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Sello Savillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesitas cocinera con informes. Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media a una y media.

Zurcidora, Alonso Sabio 12 principal.

CRONICA DE SUCESOS

Ha sido detenido el ratero "Mijitas"

Se supone que tomó parte en los sucesos de la noche del 15, por encontrarse herido

De nuevo ha caído en manos de la Policía el conocido ratero "Mijitas", fugado de la Cárcel. Al ser sometido a interrogatorio en la Comisaría de Vigilancia, manifestó que se hallaba herido. En su vista, se le condujo a la casa de socorro de San Lorenzo, donde de los facultativos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en la espalda y otra por arma blanca en una pierna. Esta última parece que se la produjo un "compañero", con el que cuestionó en calle Santander. La herida por arma de fuego se supone que se la produjeron durante los sucesos de la noche del 15, que por temor a ser detenido, no se presentó en ningún establecimiento benéfico para recibir curación. El "Mijitas" ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

RATERIAS A GRAN EL

Aunque poco a poco, van de nuevo quedando a buen recaudo los marantes fugados en la Cárcel; se no-

ta, por desgracia, que aún quedan muchos campando por sus respetos. He aquí varias muestras: El industrial don José María Torres, establecido en calle Pastor y Landero, denuncia que le han sustraído veintiocho metros de correa, valorados en 250 pesetas. De la azotea de una casa de la Ciudad Jardín, domicilio de Luis Campos Pérez, se llevaron a y er prendas por valor de doscientas pesetas. Al viajante don Miguel García Pazos, domiciliado en calle Viriato, le sustrajeron una cartera que contenía documentos y letras aceptadas por valor de importante cantidad.

Robo de 2.500 pesetas

Encontrándose esta mañana en el Banco Hispano-Americano José Muñoz Ramos, con domicilio en calle Palacios Malaver, 33, notó que le habían sustraído 2.500 pesetas del bolsillo exterior de la americana. El perjudicado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Los "dulzaineros" de Aranda de Duero han llegado a Sevilla para actuar en la caseta de la feria de la Casa de Castilla la Vieja y León

Contratados por la Casa de Castilla la Vieja y León y para actuar en la caseta regional que ha instalado esta Sociedad en el Real de la Feria, se encuentran en Sevilla los renombrados "dulzaineros" arandinos. Forman éstos un trío, que se compone de dos dulzainas y un redoblante y vienen dispuestos a dar la nota más simpática de la feria de Abril sevillana y a recordar a toda la colonia castellano-leonesa una de las cosas más típicas de tierras castellanas, como es la célebre "chacambaita", al conjuro de la cual, es elemento joven y viejo acudir como uno solo a la caseta-pabellón que dicha colonia posee en la feria. Al objeto de darse a conocer los clásicos "dulzaineros", desean éstos dar un concierto el próximo domingo 19 del corriente en el domicilio social de aquella, teniendo lugar a las siete de la tarde, al que concurrirán gran número de asociados, familiares y amigos de la Asociación castellana.

Por nuestra parte, vemos con sincero agrado que los artistas castellanos complementen el éxito de la tradicional feria sevillana, esperando obtengan en ella el aplauso que sin duda alguna serán acreedores. Habitaciones amuebladas, casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

La proclamación de la República en varios pueblos de la región

EN VILLAVERDE DEL RIO

Con entusiasmo indescriptible ha sido acogida la implantación de la República en este pueblo. A las seis y media de la tarde organizó una imponente manifestación, dirigida por el jefe local del partido republicano, don Antonio Jiménez Domínguez, y los vocales de la Comisión, don Baldomero González Parrilla y don Santiago y don Manuel Aguilar Fernández, encaminándose a la Casa Capitular, en donde, sin obstáculos de ningún género, y dentro del mayor orden y armonía, se leyó la comunicación oficial proclamándose la República. El pueblo, lleno de entusiasmo, aplaudió y vitoreó, saludando a la bandera, que fue izada en el balcón principal del edificio. Acto seguido los señores citados se posesionaron del Ayuntamiento, haciéndoles entrega de la vara el alcalde saliente, don Rafael Domínguez Aguilar. Seguidamente, y acompañada por la banda municipal, la manifestación recorrió todas las calles del pueblo, sin que se registrase el menor incidente, dando así este honrado vecindario una prueba elocuente de civismo, cultura y buen sentir. Cuando la manifestación regresó a la Casa del pueblo, y después de las vivas regimentarias, el alcalde presidente aconsejó a los manifestantes que se disolvieran, y éstos, obedeciendo las razonables indicaciones de la autoridad, desfilaron pacíficamente, saludando a la bandera.—Corresponsal.

La manifestación terminó sin incidentes, en medio del mayor entusiasmo. Por la noche, la compañía Fernández Graci puso en escena, como homenaje a la República, y gratis al público, la obra de Marcelino Domingo «Juan Sin Tierra».—Jo-Fi-He.

El secretario del Ateneo y jefe de la Policía local, don Mariano Díez, dice a los manifestantes que las órdenes recibidas autorizaban para manifestar el gozo por el triunfo logrado; pero que rogaba el mayor orden y compostura, para que ni él ni los agentes a sus órdenes tuvieran que intervenir. La manifestación terminó sin incidentes, en medio del mayor entusiasmo. Por la noche, la compañía Fernández Graci puso en escena, como homenaje a la República, y gratis al público, la obra de Marcelino Domingo «Juan Sin Tierra».—Jo-Fi-He.

EN BOLLULLO DEL CONDADO

Anoche reinó gran animación con motivo de la proclamación de la República. El Ayuntamiento estuvo toda la noche ocupado por los elementos republicanos que daban señales de gran entusiasmo. Desde las primeras horas de la noche la alegría era indiscutible. Las principales calles lucían vistosas colgaduras y espléndidas iluminaciones. La plaza del 14 de Abril ofrecía imponente aspecto. El alcalde, don Francisco Vallejo, dirigió la palabra al público, rogándole, que una vez terminada la manifestación, a la que precedía la banda de música, con banderas, se disolvieran pacíficamente. Las palabras del alcalde fueron acogidas con grandes aplausos. Durante las primeras horas de la noche continuaban los grupos invadiendo la Casa Ayuntamiento, surgiendo a cada momento nuevos oradores que daban vivas a la República. Todos eran ovacionados.—Corresponsal.

DELEGACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO

La «Gaceta» del 13 del corriente publica la real orden número 214, fecha 31 de Marzo, en virtud de la cual, se crea una Sección autónoma de Siderurgia dentro del Comité de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Sevilla y concede un plazo de 15 días, a partir del siguiente al de la publicación de dicha R. O. sea hasta el 28 de Abril, para que todas las entidades obreras que a bien lo tengan, pueden inscribirse en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión, y las cuales serán las que habrán de tomar parte en la elección que será anunciada oportunamente. Esta real orden deja sin efecto la disposición publicada en la Prensa de esta capital el día 14 del corriente.—El delegado regional del Trabajo, José María Benjumea y Pareja.

AVISO

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada el 27 de Marzo último, se convoca a junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en los altos del Circolo Mercantil, Sierpes, 71, el 27 del actual, a las siete de la tarde, para tratar de la venta total del negocio ó liquidación del mismo. Sevilla 18 de Abril de 1931.—El presidente, Marcelino Bonet Mersé.

DE NERVA

La proclamación de la República supuso en ésta por telefonema recibido de Huelva a las seis de la tarde del martes. Acto seguido varios elementos socialistas, republicanos y simpatizantes izaron en el balcón central la nueva bandera de la Patria. El presidente de la Agrupación socialista, señor Serrano, dió a conocer al numeroso público que estuvo frente al edificio la proclamación de la República en España. La noticia se extendió rápidamente, formándose una manifestación de más de seis mil personas, que, precedidas por las Juntas republicanas, recorrieron las principales calles, dando vivas a la República y a Galán y Hernández. Durante todo el trayecto la banda municipal no dejó de ejecutar la Marsellesa, que el público coreaba a viva voz. Un orador espontáneo, subió en el pretil de una fuente, dirigió la palabra a la multitud, mostrando al final un retrato del antiguo régimen, que hizo añicos.

Para la próxima Feria

La Sociedad Benavente ha instalado sus casetas en la Feria, y nos envía como de costumbre una atenta invitación, que agradeceremos a la simpática Agrupación artística y que visitaremos desde luego, contando con que ha de ser, dado el bello mujerío que asiste a sus tradicionales veladas, de las más animadas y concurridas.

Las de la Sociedad Unión de Empleados de Escritorio

Prosiguen con gran actividad los trabajos de decorado por artistas socios, de las cuatro casetas que este año llamarán la atención por su originalidad y buen gusto, reinando el mayor entusiasmo entre los socios, y especialmente en el elemento joven. Oportunamente daremos a conocer a cuantos han intervenido artísticamente en el embellecimiento de las casetas, que seguramente rebozarán de alegría en los días de nuestra incomparable Feria de Abril.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día 17 de Abril, según radiograma del servicio meteorológico nacional: Al oriente de la península del Labrador existe una borrasca de poco radio de acción y otra en Alaska. En el Atlántico, en los meridianos 10 y 40 y los paralelos 30 y 55, existe una zona de presiones altas bien determinada y definida. En el mar del Norte existe una borrasca pequeña y otra sobre Italia. En España, el tiempo es bueno, dominando los vientos de las regiones del Norte. La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fué de 23 grados en Huelva y la mínima ha sido de dos grados bajo cero en Teruel. En San Sebastián la máxima fué de 17 grados y la mínima de ocho. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 23 grados y la mínima de 16. En Madrid la máxima fué de 24 y la mínima de cuatro. En Córdoba la máxima fué de 29 y la mínima de 12 grados. Tiempo probable hasta las siete horas del día 18: Vientos flojos de la región del Norte y tiempo bueno. Navegación marítima: En el Golfo de Cádiz habrá marejada.

NOTICIAS

En el expreso de noche marchó a Madrid nuestro querido amigo don Manuel Ríos Sarmiento.

UNA ENORMIDAD DE LONGINES. «El Cronometro», Sierpes, 21. T.º 25.023.

La casa de don José González y Alvarez Ossorio ha satisfecho a sus operarios el jornal correspondiente al miércoles, como fiesta nacional, rogándonos dichos obreros hacer constar su gratitud.

Manuela Zamora, JENTISTA. Garza Tassara, 4, y Amor de Dios, 12.

Ha sido muy favorablemente acogido entre el numeroso elemento obrero de La Corchera Internacional, S. A. la medida adoptada por el apoderado de la misma, don Laureano Solas, en ausencia del Director gerente de la misma, señor Gregor de abopnar íntegro a todo el personal el día de asueto oficial por el advenimiento de la aún naciente República española.

Entre las cascas que abonaron a sus operarios los jornales el día 25, primera fiesta nacional de la República, están las de don Miguel Longoria y el pintor Mayoral.

Ha fallecido en ésta el joven don Manuel Zambrano Alvarez, hermano de nuestro activo corresponsal literario en Sanlúcar de Barrameda. Al entierro de su cadáver asistieron numerosos amigos, patentizándose las grandes simpatías de que gozaba el malogrado joven. Reciba la familia del finado, y especialmente sus hermanos, la expresión de nuestro sincero pésame. En el día de ayer se posesionó del mando del segundo batallón de Aviación el culto y competente comandante don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor, que prestaba sus servicios en el mismo, cesando el teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury.

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARED. EN LA CASA SIN BALCONES

FERIANTES GRAN SURTIDO EN BISUTERIA Y JUQUETES

LA IMPORTADORA FRANCOS, 19 y 21 - SEVILLA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. P. A. EL SEÑOR D. José Morales González

Doña Carmen Fernández Boyer Falleció el 17 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus sobrinos, hermanos políticos, don Joaquín y don Antonio Fernández Boyer; demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vitearán agradecidos. El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el Cementerio. Vivia, Almirante Lobo, 18.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL, EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO.

En la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, de cuyo acto dimos cuenta anoche, por teléfono, fueron elegidos los siguientes señores para ocupar las tenencias de Alcaldía y por el orden que se enumeran: Don Rafael Sánchez Díaz, republicano; don Luis Cordero Bel, republicano; don Nicolás Robles, socialista; don José Ortiz Infante, republicano; don Abelardo Romero Claret, republicano; don Pedro Cerrejón Sánchez, republicano; don José Toscano Pérez, socialista; don Aroasio Aragón Gómez, republicano. Síndicos: Don Antonio Pousa Camba, socialista, y don Enrique Bueno Cruz, republicano. El nuevo alcalde, don Amós Sabrás Gurrea, pronunció un elocuente discurso, diciendo que era alcalde por la soberana voluntad del pueblo, y que si algún día le faltase la confianza de éste, ni un sólo momento más ocuparía el cargo. El señor Sabrás fué entusiásticamente ovacionado. El alcalde saliente, señor Quintero Báez, felicitó a la Corporación por el acierto que ha tenido al elegir para el cargo al señor Sabrás, y le ofreció su más decidida cooperación.

El señor Garrido Perelló, en nombre de la minoría constitucionalista, dice que se adhiere a la nueva forma de Gobierno, y prestará su apoyo más desinteresado a la labor del Ayuntamiento que se constituye, para bien de todos. Terminada la sesión, se puso el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno de la República: «Al constituirse con exaltado patriotismo y entusiasmo, primer Ayuntamiento republicano, envíe noble ciudad y Corporación municipal, nuestra adhesión más fervorosa a la República y el testimonio de inquebrantable lealtad al prestigioso Gobierno de vuestra digna presidencia. ¡Viva la República española! —Alcalde, Amós Sabrás Gurrea.»

Al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento de la capital, asistió numeroso público, notándose la presencia de significadas personalidades republicanas y socialistas. El señor Sabrás y los nuevos concejales fueron muy aplaudidos y vi-

Sociedad Artística Benavente DE FERIA

Esta entidad participa a sus socios que, con motivo de haberse trasladado la Feria a los días del 23 al 26, el próximo domingo 19 se celebrará, como de costumbre, las veladas de bailes por la tarde y noche. El exorno de la caseta parece ser que va a resultar admirable.



GRAN OCASION Automóvil «CADILLAC», siete plazas, carrocería salón, de gran lujo, a toda prueba. ALBAREDA, 45, BAJO

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO CORRIENTE El buque a motor Artiba Mendi

saldrá de Sevilla el día 21, admitiendo carga los días 20 y 21 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz y Barcelona.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

mos en seguida, como si obedecieramos a una atracción instintiva.

—Sí, habíamos nacido para entendernos, para completarnos mutuamente, faltos de prejuicios, y sinceros en nuestras expansiones. Si hubiéramos sido amantes, tal vez habríamos acabado pronto nuestras relaciones, pero, en vez de eso, unidos por un vínculo irrompible, estamos siempre de acuerdo, dispuestos a repartir nuestras ganancias y a defendernos mutuamente de cualquier ataque.

—¿Es verdad? Y ya que nuestras vidas no pueden separarse; ya que hemos unidos nuestros brazos ambiciosos y nuestros vicios, recapitulemos nuestro pasado, sin ocultar lo más mínimo de nuestra azarosa existencia. Estamos solos; nadie ha de venir a molestarnos, ni puedes figurarte cuánto me gusta recordar las miserias de antiguo y comparárlas con la prosperidad presente. ¿Quieres que empiece yo?

—Como gustes.

—Pues oye me con atención, porque tal vez en lo que voy a decir haya algo que tú no sepas todavía.

Saint-Clair encendió otro pitillo y se dispuso a escuchar.

—Ya sabes que mi verdadero nombre es Rosa Rigal. Nací en un pueblecillo de Saboya, de montañeses pobres, que no siempre podían matarme el hambre. Transcurrió mi infancia en los montes, como pastora de cabras. A los diez años era huérfana, sin que ello me hubiese apenado exageradamente, porque ni mi padre ni mi madre tuvieron nunca caricias ni besos para mí.

Una señora que fué a la montaña a pasar un mes para recobrar la salud, me preguntó si quería servirle a irme con ella a Turín, pues tenía a su hijo con ama, ya en edad de destetarle, y pensaba que yo podría ser su niñera. Acepté y estuve dos años en aquella casa. A decir verdad, tomé muy cariño a mis amos, que eran muy buenos conmigo, y al niño, que me quería mucho. El amo, maestro de escuela, me enseñó a leer y a escribir, y su mujer a coser y a arreglar los trajes y la ropa blanca.

Me volví ambiciosa, y aunque sólo tenía doce años, cuando salía con el niño, limpia y bien peinada, con un lazo en el pelo y con mi cutis de nieve y rosa, los muchachos me echaban pipros. Me hice amiga de otras niñas

de casas ricas, que al saber el miserable salario que ganaba me aconsejaron que cambiase de casa. Tanto me dijeron, que yo, olvidando el agradecimiento que debía a mis amos, me despedí para entrar en casa de una condesa que tenía cuatro personas de servidumbre.

Me pareció que había ascendido un grado; imité a las doncellas y no tardé en adquirir modales corteses. Tan bien lo hacía, que el ama me tomó cariño. A los quince años, en pleno desarrollo y a fuerza de oírme llamar bonita me persuadí de que lo era realmente. Andaba con la cabeza levantada, con descaro, sonreía al oír un glante, en una palabra, era coqueta. Pero aun no había tenido ningún amante. Un domingo, una amiga mía y yo salimos a las afueras y estuvimos en la barraca de unos zingaros títritos. Uno de ellos, joven, hacía en aquel momento juegos de manos con una habilidad extraordinaria. Yo le miré embobada; nunca había visto un muchacho tan guapo ni tan perfecto. Con una malla de color de carne y sus calzones de terciopelo con franja dorada, me parecía hermosísima.

De repente me miró él, y como acababa de escamotear una caja en lugar de la cual apareció un ramo de flores, me lo dió diciendo en voz alta: «—¡Para la más bonita!»

Me puse encendida, porque todos me miraron. El zingaro desapareció tras una cortina y no volví a presentarse. Terminados otros ejercicios, una vieja, con traje de maga, dijo que estaba dispuesta a decir la buena-ventura a las personas que le permitiesen leer en las rayas de sus manos.

Yo quise conocer mi suerte y fui la primera que se acercó. —¿Deseaba una consulta reservada, ó quieres que te diga tu suerte aquí, delante de todos?

Me eché a reír. —Puede usted decirlo! —exclamé.— No tengo secretos, y el porvenir, sea como sea, no me asusta.

—Muy bien! —dijeron algunos espectadores.— ¡Además de ser bonita, es ingeniosa!

La vieja me tomó una mano, la examinó un ratito y dijo en voz alta: —Dentro de pocos días vas a cambiar tu suerte. Vas a querer mucho, pero tu amado no te co-

responderá largo tiempo. Sufrirás muchas contrariedades, pero lograrás vencerlas con tu fuerza de voluntad. En tu porvenir hay sangre y oro. Encontrarás tu fin en una tragedia espantosa.

La gente la oía impresionada, pero yo continuaba riéndome, y cuando acabó la maga, exclamé: —La verdad es que sus profecías de usted no son muy agradables; pero si he de vencer todas las dificultades, también sabré afrontar la muerte con valor, sea la que sea.

Me elogiaron los que me oían, y al salir de la barraca me siguieron varios jóvenes dirigiéndome frases de amor.

Yo me encogí de hombros, y como al llegar a la barrera encontramos un tranvía, subimos a él mi compañera y yo, dejando chasqueados a los pipropeadores.

Una vez volví los ojos hacia la plataforma delantera y noté que me miraban, fijos, dos ojos apasionados. Eran los del zingaro que me regaló los flores, que iba vestido como un hombre cualquiera.

Me quedé confusa, conmovida, como no lo estuve nunca. Mi amiga no advirtió nada y se separó de mí en cuanto nos apeamos del tranvía.

TEMPERATURA
 Tomada de la Universidad el día 17 de Abril
 Máxima al sol 36,8
 " á la sombra 28,6
 Mínima 12,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
 San Perfecto mr.
 JUBILEO.—Iglesia de Santa Isabel

El Gobierno provisional de la República sigue trabajando con entusiasmo y fe

En su reunión de anoche examinó varios asuntos de interés, aprobó un proyecto sobre constitución provisional de las Diputaciones y conoció otro relativo á la derogación de la Ley de Jurisdicciones

El ministro de Estado dió cuenta de que Francia ha reconocido oficialmente y plenamente la República española

A LA ENTRADA
 Lo que dicen los ministros antes de reunirse en Consejo : : : : :

Madrid 17.—A las cinco y cuarto llegó á la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Los periodistas le preguntaron si llegarían á tiempo para asistir al Consejo los ministros que habían ido en avión á Barcelona, y el Presidente, contestó:
 —No lo sé—y añadió—. Hoy más que de Consejo se trata de un cambio de impresiones.
 El ministro de la Guerra dijo que sólo llevaba al Consejo un decreto, ascendiendo al coronel Paz, que se encontraba portergado por la Dictadura del general Primo de Rivera, á consecuencia de los sucesos de Ciudad Real.

Largo Caballero quiere modificar totalmente su departamento : : : : :

El señor Largo Caballero, al llegar á la Presidencia, hizo las siguientes manifestaciones:
 —Voy á decirles á ustedes una cosa; más que por nada, para pedirles parecer. Yo no he hecho en mi departamento otros nombramientos en firme que el de subsecretario y el de director general de Trabajo. Los demás son interinos, al menos para mí, que quiero modificar en absoluto, completamente, el ministerio y crear un Instituto de Reformas Sociales, un Consejo de Trabajo ó como quiera llamarsele, para llevar allí todas las cuestiones sociales, debidamente estudiadas.

Un periodista le dijo:—Era necesaria esa explicación, señor ministro.
 —Seguramente—replicó Largo Caballero—. Suprimiré todas las Direcciones generales. Los nombramientos hechos lo han sido para sustituir á los que han dimitido y porque algunos tenían dos cargos, como el director de Acción Social, que era al mismo tiempo inspector de Previsión y Ahorro.
 Como ya he dicho me he limitado á sustituir á los que han dimitido.

Manifestaciones de otros ministros : : : : :

El ministro de Fomento, declaró á su llegada á la Presidencia, que en la Dirección de Montes quedaría su actual titular, y que la de Ferrocarriles quedaría cubierta esta tarde.
 El señor Lerroux dijo que al Consejo sólo llevaba asuntos de trámite.
 Los periodistas le preguntaron si alguna otra nación, además de Chile, había reconocido al Gobierno provisional de la República, contestando don Alejandro que muchas naciones estarán esperando el reconocimiento por parte de las grandes potencias para efectuarlo ellas.

El ministro de la Gobernación dijo que á la salida del Consejo facilitaría una Nota con las instrucciones que se darán á los nuevos gobernadores, y el señor Prieto, manifestó que como consecuencia de sus declaraciones, el Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa, había efectuado la compra de quinientas mil pesetas en valores amortizables, sobre los que se suponía que no serían reconocidos por el Gobierno de la República, por haber sido emitidos por la Dictadura.

Manifestaciones del Sr. Lerroux.—Francia reconoce el nuevo Gobierno : : : : :

A las ocho y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado, manifestando á los periodistas que no podía dar ninguna noticia importante.
 Hoy—agregó—facilitaré la Nota el señor Prieto y otra el ministro de la Gobernación. Todo lo que en ella se consigna es muy interesante, y por lo que á mí respecta quiero decirles que he experimentado una gran satisfacción al recibir la visita del Embajador de Francia, para expresar el reconocimiento del Gobierno francés con toda plenitud de la situación creada en España.

Otro de los motivos de íntima satisfacción—agregó—, aunque sobre

este pleito he querido permanecer totalmente alejado, es la buena disposición que se manifiesta para la solución del pleito de Barcelona.

Un periodista hizo observar al ministro que en la Prensa de esta noche se decía que en vez de la República catalana se llamaría Generalidad Catalana.

Eso—respondió el señor Lerroux—es algo como lo de la Mancomunidad, y lo hecho está de acuerdo con el pacto de San Sebastián, y radica en estos dos puntos: Que se reconozca á Cataluña el derecho á reunirse para establecer su estatuto y presentarlo como peticionaria á la Asamblea constituyente, adquiriendo el compromiso de someterse al acuerdo de la misma, renunciando á toda medida de fuerza para que no entrase en un criterio que no sea jurídicamente aceptado. Esto es lo que en definitiva se reconoce, y, por lo tanto, está conjurado.

Otro periodista le preguntó sobre lo ocurrido en Guernica, diciendo el ministro que habían acudido fuerzas militares porque—agregó—no somos monizotes, y las personas que habían acudido alrededor del árbol unas regresaron á casa y otras se quedaron á merendar.
 Anunció el señor Lerroux que se dirigía al Ministerio para preparar varios decretos de trámite.

A LA SALIDA
 La referencia del Consejo

A las nueve y media terminó la reunión de los ministros de la República.

El de Hacienda dió la siguiente referencia de la reunión:
 «Hacienda.—El ministro del ramo dió cuenta de sus conversaciones con el Consejo Superior Bancario y el Gobierno las aprobó plenamente, participando de los juicios tranquilizadores y optimistas del ministro. Basa su creencia el Gobierno para la normalización rápida y acertada de la vida política en la buena disposición observada en determinados elementos y en el firme propósito de mantener el crédito del Estado mediante el respeto de sus series de deuda, compromisos y avales, sin perjuicio de exigir responsabilidad por los abusos de la Dictadura, y de rectificar la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales, interviniendo ahora los gastos ante las posibilidades de Hacienda, y sin comprometer nuevamente la firma de esta

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas á los gobernadores civiles.
 Se acordó derogar el decreto de 21 de Diciembre de 1927, que fusionaba los porteros, ordenanzas y mozos de los distintos Ministerios, dejándolos á todos dependientes de la Presidencia.
 Se aprobó un proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.
 Estado.—El ministro leyó las dimensiones de varios representantes de España en el extranjero.
 El Gobierno recibió con viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español, noticia que vino á comunicar personalmente el embajador de la expresada República al ministro de Estado durante la celebración del Consejo.
 Presidencia.—El Presidente entregó al ministro de Hacienda 1.876 pesetas que le han remitido por dos giros postales, uno de 1.000 y otro de 800, cantidades que, según dice el remitente, corresponden á la Hacienda después del nacimiento de la República española, en concepto de resarcimiento.
 También dió cuenta de un decreto que tiene redactado desde anteaer, y que leyó ayer á los ministros, sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo ínterin no regresen los compañeros que están ausentes y lo conozcan en su texto íntegro.
 Economía.—Se confirmó la propuesta hecha por el señor Nicolau de nombrar subsecretario del Ministerio á don José Barbey Prats.
 Trabajo.—Se nombró director general de Estadística á don Honorato de Castro.
 El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas á don Adolfo Posada, que marcha á Ginebra, para que exprese allí el mantenimiento de la adhesión de España á la Oficina Internacional del Trabajo y el propósito de firmar la ratificación de algunos convenios internacionales de carácter social.
 Guerra.—El ministro enteró al Gobierno de que habiendo pedido el retiro el coronel del regimiento de León en forma irrespetuosa y contraria á las Ordenanzas, había sido destituido y sometido á sumario, ingresando en Prisiones Militares.
 Se admitió la dimisión al general Cavaleanti de su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina, y se nombró para sustituirlo al de igual graduación don Ricardo Buzate.

Comunicaciones.—Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos Cueros.
 Marina.—Fué aprobado el siguiente

cambio de denominación de los buques de la escuadra:
 El acorazado «Alfonso XIII» se denominará en lo sucesivo «España»; el «Victoria Eugenia», «República»; y el «Príncipe Alfonso», «Libertad».

Todos los ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios de sus respectivos departamentos.
 Se tomaron medidas en relación á los procesos sobre responsabilidades y se convino en volver á celebrar Consejo mañana si han regresado los ministros ausentes.

Las instrucciones á los gobernadores : : : : :
 El decreto sobre las Diputaciones : : : : :
 El último en abandonar el salón de Consejos fué el jefe del Gobierno

periodistas que á las doce y media los recibiría para facilitarles la copia de las instrucciones que se darán á los gobernadores.

¿Se ha presentado Berenguer? : : : : :
 La actuación del Sr. Galarza : : : : :
 Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, don Angel Galarza, quien dió á los informadores que mañana dirigirá dos circulares á los fiscales de las Audiencias y que presentará una querrela y pasado mañana otras dos.

Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron si era cierto que se había presentado el general Berenguer. El señor Azanza les contestó que él no estaba enterado de esto.

El último en abandonar el salón de Consejos fué el jefe del Gobierno

Las instrucciones á los Gobernadores civiles

Entre ellas figuran la abstención de intervenir en política partidista, la inspección de los pueblos de su provincia para conocer sus necesidades, la no asistencia con carácter oficial á ningún acto religioso, la intensificación y formación de agrupaciones y cuanto represente organización del Cuerpo colectivo para un fin común y otras que rodeen á su autoridad de prestigio y respeto y den la sensación de seriedad y trabajo.

Madrid 17.—En el ministerio de la Gobernación ha sido facilitada la siguiente nota:

«Es deseo del Gobierno dar á todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas ni de etiqueta, sino que afecta á lo más hondo del sistema de Gobierno; por eso las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación á los gobernadores que han salido hoy á posesionarse de sus cargos han sido las siguientes:
 Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y en lo que afecta á las organizaciones republicanas en las provincias de su mando, así como en lo que se refiere á cuestiones electorales.
 Esta abstención obligada, respecto á todo cuanto se relaciona con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas en la vida provincial y local, ha de ser llevada á tal extremo que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.
 En cambio, deberán los gobernadores, en el plazo máximo de quince días, á partir de la toma de posesión, recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno le está encomendado, apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, y particularmente, de modo muy especial, las que afectan á las clases trabajadoras y humildes.
 Una vez girada esta visita, redactará una Memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias haya observado en el curso de ella y pondrá al ministro las medidas que considere oportunas para la máxima eficacia de su gestión.
 Es propósito del Gobierno, y como orden se ha transmitido á las autoridades gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la floración de Sindicatos agrarios, Agrupaciones profesionales y de cuanto represente organización del Cuerpo colectivo para un fin común.
 Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en el sentido amplio de la palabra en las ciudades y en los pueblos.
 En materia de orden público, las instrucciones categóricas dadas por el ministro de la Gobernación son consecuencia con lo que es criterio de Gobierno de dar toda máxima amplitud de ideas ó doctrinas políticas y máximo rigor en la represión de cuanto represente desmanes ó atropellos al derecho de los demás ó á sus personas ó en sus bienes.
 Anuncian asimismo las instrucciones dadas á las autoridades gubernativas las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas.
 Se abstendrán los gobernadores de concurrir con carácter oficial á ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando, y mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención y cuidarán especialmente de comunicar al Gobierno, tan pronto como de ello tengan noticias, las extralimitaciones, si las hubiere, de las predicaciones de los ministros del culto en los lugares creados con relación á la política ó al régimen.
 Entiende el Gobierno que, dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la fe religiosa.»

El ministro de la Gobernación, señor Maura, después de entregar la

nota anterior á los periodistas les manifestó que el decreto de constitución de las Diputaciones provinciales estaba poniéndose en limpio para mandarlo á la «Gaceta», agregando que, en síntesis, dispone lo siguiente:
 Que las Diputaciones se constituirán por una Comisión gestora designada por los Gobernadores civiles de cada distrito provincial, con funciones administrativas independientes de las que le concede la ley provincial.
 Agregó el ministro que para Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra se dictan

disposiciones especiales, con arreglo á sus condiciones forales.
 La destitución de un coronel : : : : :
 Preguntó el ministro si á la salida del Consejo habían dado referencia acerca de la destitución de un coronel, siéndole contestado afirmativamente.
 Un periodista le dijo si habría más detenciones de militares, y el señor Maura respondió:

—No sé por qué, no sé por qué me parece...
 La presentación de Berenguer : : : : :
 Después le preguntaron los informadores si era cierto que se había presentado uno de los hermanos de Berenguer, desde luego no Dámaso, pues éste ya se sabe está en Lisboa.
 El señor Maura hizo un gesto expresivo, y preguntó:
 —¿Ustedes creen? Pero, en fin; de todo hablaremos mañana extensamente—terminó diciendo.

EN CONTRA DE LO QUE MUCHOS CREIAN Y AUN DESEABAN

En Barcelona no se ha proclamado la República catalana, ni actúa un Gobierno catalán, sino un Consejo de Gobierno de la República española en Cataluña, que en adelante se denominará Consejo de la Generalidad

Así se ha acordado en la reunión celebrada ayer con los ministros llegados de Madrid

Acuerdo entre los reunidos

Barcelona 17.—Se está celebrando esta tarde la reunión de los ministros del Gobierno provisional de la República y los representantes catalanes.
 Según informes de persona bien enterada, el acuerdo entre los reunidos es absoluto.
 Por parte del Gobierno provisional de la República se acepta todo lo hecho en Barcelona hasta el momento presente, habiendo sido el único escollo con el que se ha tropezado el de la denominación que se había hecho de República catalana en lo que se relaciona con el Estado catalán.
 La discusión versa sobre este punto, con objeto de hallar una fórmula. Parece que la solución será señalar la denominación de Generalidad catalana con atribuciones gubernamentales, quedando, por consiguiente, dentro del Estado federal español.

Una Nota de los representantes catalanes : : : : :

Barcelona 17.—Esta noche en la secretaría de la representación catalana ha sido facilitada la siguiente Nota:
 «Como la totalidad del país está normalizado, el presidente del Estado catalán de la República federal ESPAÑOLA ha decretado queden sin efecto todas aquellas órdenes que fueron dadas á las distintas personas para constituir Ayuntamientos provisionales en las ciudades y pueblos de Cataluña.
 Asimismo quedan sin efecto los nombramientos para ocupar provisionalmente cargos en los servicios públicos.»

Continúa la reunión : : : : :

Barcelona 17.—A las siete menos cuarto continuaban reunidos los ministros del Gobierno provisional de la República con los representantes catalanes.
 En la reunión reina una gran cordialidad.
 En el edificio donde se hallan reunidos los ministros y los representantes catalanes se ha congregado numeroso público en espera del resultado de la conferencia.

Una nota del acuerdo recaído : : : : :

Barcelona 17.—Hasta las nueve y media de la noche ha durado la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad por los ministros del Gobierno provisional de la República y los representantes catalanes.
 A la salida los reunidos facilitaron á la Prensa la siguiente nota:
 «En la entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo de Gobierno de la República en Cataluña, desarrollada en términos de la mayor cordialidad han sido armónicamente precisados los diversos puntos, según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.
 Los tres ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado, de la manera más completa y absoluta, la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián y ha sido reconocida por todos los reunidos la conveniencia de adelantar la elaboración del estatuto de Cataluña, el cual, una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como peticionaria del Gobierno provisional de la República y como solemne manifestación de la voluntad de Cataluña á la resolución de las Cortes Constituyentes.
 Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de la saludable eficacia revolucionaria de los actos realizados hasta ahora en Cataluña, y por su parte el Consejo de Gobierno que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña, ha resultado actuar bajo el nombre de la Generalidad de Cataluña.
 La gran cordialidad y compenetración que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de que la gran obra que hoy se realiza en Cataluña y en el resto de España, representa la fuerza creadora de la revolución triunfante.
 Los ministros regresarán mañana á Madrid.»

Adhesiones al nuevo régimen.—La incautación del archivo de los Sindicatos Libres

Barcelona 17.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que continuaba el desfile de personalidades

La nueva República española en el extranjero

Un diario de Londres dice que el Gobierno inglés no tolerará ser centro de tentativas para derribar al Gobierno republicano, cuya obra elogia grandemente

En el Vaticano se espera la actitud del nuevo régimen en sus relaciones con la Iglesia

Para que se vayan enterando algunos : : : : :

Londres 17.—El «New Chronicle» publica un artículo diciendo que es verdaderamente necesario precisar, antes de que las cosas vayan más lejos, que si la Gran Bretaña desea vivamente ofrecer hospitalidad al ex rey de España y á su familia, no tolerará ser centro de tentativas para derribar al nuevo Gobierno español, del que dice procede á su obra con energía, moderación y buen sentido.

En Roma reina expectación

Roma 17.—En el Vaticano se guarda gran reserva acerca de la situación de España en lo que se refiere á la cuestión religiosa.
 Se esperan conocer detalles de Madrid referentes á la entrevista entre el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, y el Nuncio de Su Santidad.
 En los Círculos religiosos se muestran también circunspectos; pero según parece se considera que la futura situación de la Iglesia española dependerá principalmente del alcance que pueda darse por el nuevo Gobierno á las palabras libertad de conciencia y libertad de cultos.
 Se recuerda á propósito de las actuales circunstancias, que por el Concordato existente con los anteriores Gobiernos españoles la Iglesia Católica ocupaba una situación privilegiada; pero se hace observar que en otros países, como, por ejemplo, Alemania, Bavaria, Prusia y Austria; se decían, bajo regímenes republicanos, la Iglesia católica gozaba de una situación reconocida más favorable que bajo los procedimientos de regímenes imperiales ó monárquicos.
 Se agrega que se ha notado desde el primer momento que, á pesar del cambio de régimen efectuado, no hay que registrar ningún acto hostil en España contra la Iglesia católica.
 El embajador de España en la Santa Sede ha recibido la noticia oficial del cambio de régimen; pero no instrucciones particulares, por lo que continúa en su puesto hasta que actúelles se le comuniquen.

Se comunica oficialmente á Francia el cambio de régimen en España : : : : :

París 17.—El señor Rolland, encargado de Negocios de la Embajada española, ha comunicado oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, la implantación de la República en España.
 El señor Briand se ha apresurado á contestarle por escrito, comunicándole el reconocimiento del nuevo Gobierno por Francia.

El Sr. Borbón y su familia en París : : : : :

París 17.—Los miembros de la familia del ex rey de España ocupan en el Hotel Maurice todo el piso principal; en total veintiocho habitaciones.
 El departamento destinado á don Alfonso ha sido tapizado de rojo y amarillo.
 Se ignora todavía dónde fijará su residencia la familia Borbón; pero parece que permanecerá algún tiempo en la capital francesa.

El Rey Jorge invita á residir en Londres á la familia de don Alfonso : : : : :

Londres 17.—Algunos diarios ingleses dicen que el Rey Jorge ha invitado al ex monarca español y su familia para que resida provisionalmente en el castillo de Windsor.
 Otros periódicos dicen saber que don Alfonso tiene la intención de adquirir en el Canadá un gran rancho para dedicarse á la cría de ganado.

CONTESTANDO A UN SALUDO

Alcalá Zamora telegrafía á la Liga de antiguos combatientes de Francia

París 17.—La Liga de antiguos combatientes pacifistas franceses ha recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora agradeciéndole el saludo que la Liga le había enviado y diciéndole que pueden tener la seguridad de que los más favorables propósitos del Gobierno español es mantener relaciones de cordialidad con todos los países, y sobre todo con Francia.

(En quinta plana interesantísimas Informaciones de actualidad.)

Según el «Heraldo», hoy será un día trascendental

«Heraldo de Madrid» dice: Se nos asegura que mañana será un día de gran interés para la historia política de nuestra República, por la trascendencia de las disposiciones que desde él comenzarán á regir.